

Dominicos de 

"Prestigio y tradición a la luz del Evangelio"



## CÓDIGO DE CONVIVENCIA INSTITUCIONAL

2023 - 2027



Gualaceo - Azuay - Ecuador

## EQUIPO COLMENA 2024-2025

REPRESENTATES	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº CEDULA
<b>REPRESENTANTES DEL CONSEJO ESTUDIANTIL</b>	Srta. Thalía Elizabeth Ruiz Calle	0151114576
	Srta. Sara Mikaela Coronel Ríos	0107496044
<b>REPRESENTANTES DEL COMITÉ CENTRAL DE PADRES DE FAMILIA</b>	Mgs. Diana Elizabeth Cando Naranjo	0104277900
	Sra. Myriam Beatriz Marca Piña	0104251947
	Ing. Andrés Cárdenas	0301666145
<b>REPRESENTANTES DE DOCENTES</b>	Lic. Lucía Susana Matute Molina	0104631734
	Psc. Adriana Cristina Cando Cabrera	0105548259
	Ing. Paul Fernando Yugcha Ochoa	0104171061
<b>REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD</b>	Lic. Juan Carlos Ortega	0104693262
<b>RECTORA</b>	Mgs. Hna. Gloria Fajardo Ramírez	1705347837
<b>COORDINADOR GENERAL</b>	Mgs. Armando Homero Guachichullca Niola	0101495570

**Tabla de contenido**

<b>1</b>	<b>Datos informativos.....</b>	<b>4</b>
<b>2</b>	<b>Antecedentes .....</b>	<b>5</b>
<b>3</b>	<b>FASE 1:.....</b>	<b>7</b>
3.1	Identificación de las necesidades relacionadas con la Convivencia de la comunidad educativa.....	7
3.1.1	Eje de Convivencia .....	8
	Tabla 1. Preguntas que constan en el módulo colmena relacionadas con la Convivencia.....	11
3.2	Asociación de debilidades con los criterios de convivencia .....	12
	Tabla 2: Asociación de necesidades con los criterios de convivencia .....	12
<b>4</b>	<b>FASE 2:.....</b>	<b>14</b>
4.1	Definición de acuerdos y compromisos de la comunidad educativa.....	14
4.1.1	Tabla 3: Acuerdos y compromisos recogidos por cada criterio de convivencia.....	14
<b>5</b>	<b>FASE 3:.....</b>	<b>46</b>
5.1	Directrices y disposiciones primordiales que se establecen en el presente Código de Convivencia Institucional 2023-2027.....	46
5.2	Definición de medidas de actuación para gestionar los conflictos escolares .....	52
5.2.1	<b>Tabla 4: Actores y medidas de actuación para gestionar conflictos escolares:</b> 54	
5.2.2	Tabla 4: Alteración de la Convivencia Armónica, la Paz y el Irrespeto en el Código de Convivencia de la Institución Educativa .....	55
5.3	Conformación de las instancias para la solución alternativa de conflictos .....	63
5.3.1	<b>Tabla 5: Instancias de solución alternativa de conflictos .....</b>	64
5.4	Funcionamiento y actuación de la/s instancia de resolución de conflictos .....	65
<b>6</b>	<b>Incentivos para el cumplimiento de acuerdos y compromisos .....</b>	<b>66</b>
6.1	Formas de reconocimiento que promuevan y sean ejemplo de convivencia armónica....	66
<b>7</b>	<b>FASE 4:.....</b>	<b>68</b>
7.1	Validación de la propuesta .....	68
<b>8</b>	<b>Seguimiento .....</b>	<b>70</b>
	Tabla 6: matriz de seguimiento.....	71
<b>9</b>	<b>Firmas del gobierno escolar/comité central colmena .....</b>	<b>73</b>
<b>10</b>	<b>Anexos .....</b>	<b>74</b>

## 1 Datos informativos

DATOS GENERALES											
<b>Zona</b>		6	<b>Código AMIE</b>	01h01020	Distrito	01D04 Chordeleg Gualaceo					
<b>Oferta</b>		Inicial 1 Inicial 2 Educación General Básica Bachillerato Ciencias Bachillerato Técnico Contabilidad	<b>Régimen</b>	Sierra	<b>Círculo</b>	01D04C05					
<b>Sostenimiento</b>		Particular	<b>Dirección</b>	Luis Ríos Rodríguez 11-59 entre Abelardo J. Andrade y Luis Salazar Bravo	<b>Localidad</b>	Gualaceo					
<b>Correo Electrónico</b>		secretaria.sdg@stodomungualaceo.edu.ec			<b>Teléfono</b>	2255109					
<b>Modalidad</b>		Presencial	<b>Jornada/s</b>	Matutin a	<b>Niveles</b>						
<b>Autoridades:</b> Rectora		Nombre: Mgs. Hna. Gloria Fajardo R. Correo: gloria.fajardo@stodomungualaceo.edu.ec		Vicerrector	Nombre: Mgs. Armando Guachichullca Correo: armando.guachichullca@stodomungualaceo.edu.ec						
Inspector General		Nombre: Lic. Lauro López Correo: lauro.lopez@stodomungualaceo.edu.ec			Nombre: Ing. Marixa Castro Correo: marixa.castro@stodomungualaceo.edu.ec						
Nº docentes:		Nº de estudiantes:		Nº de administrativos:		Nº auxiliares de servicio:					
Mat.	Ves p.	Noc t	Mat.	Vesp.	Noct.	Mat.	Vesp.	Noct.	Mat.	Ves p.	Noct.
37			784		17				9		

## 2 Antecedentes.

En la actualidad, la Unidad Educativa Particular "Santo Domingo de Guzmán" de Gualaceo, al igual que muchas otras instituciones, enfrenta diversos fenómenos psicosociales entre estos se destacan: la migración, la violencia en todas sus manifestaciones y los efectos de la globalización digital. Dichos fenómenos han generado transformaciones en la dinámica escolar, impactando en el bienestar socioemocional de los estudiantes, la dinámica familiar, las relaciones interpersonales, y las estrategias pedagógicas en el aula.

Para ello, resulta imprescindible contar con un instrumento que refleje acuerdos y compromisos consensuados entre todos los actores de la comunidad educativa, construido en base a los elementos legales que lo sustentan:

Que el artículo 27 de la Constitución de la república: "La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz [...]".

El código de la niñez y adolescencia expresa "promover y practicar la paz a los derechos humanos y libertades fundamentales la no discriminación, la tolerancia, la valoración a la diversidad de participación, el diálogo, la autonomía y la participación".

Además, tiene relación directa con los principios dominicanos, expresado en las constituciones de las Hermanas Dominicas de la Inmaculada Concepción.

Dando cumplimiento a las disposiciones reglamentarias al ACUERDO Nro. MINEDUC-MINEDUC-2022-00038-A, señalando que "la gobernanza entendida como el escenario en el que existe un claro papel de los diferentes actores en la toma de decisiones, [...] y cuyas acciones deben enfocarse en concretar ideales que conduzcan a un tipo de sociedad democrática, armónica, intercultural, próspera y con igualdad de oportunidades para todos" (MINEDUC, 2023, p.18-19)

Por lo tanto, el Código de Convivencia de la Unidad Educativa Particular "Santo Domingo de Guzmán" de Gualaceo establece un marco de normas y principios que buscan promover una

convivencia armónica entre todos los miembros de la comunidad educativa. De igual manera, fomenta el desarrollo integral de los estudiantes en los ámbitos personal, interpersonal y académico, y facilita el cumplimiento efectivo de las actividades programadas por la institución, fundamentado en el respeto mutuo y la responsabilidad compartida en la construcción de un entorno educativo inclusivo y seguro.

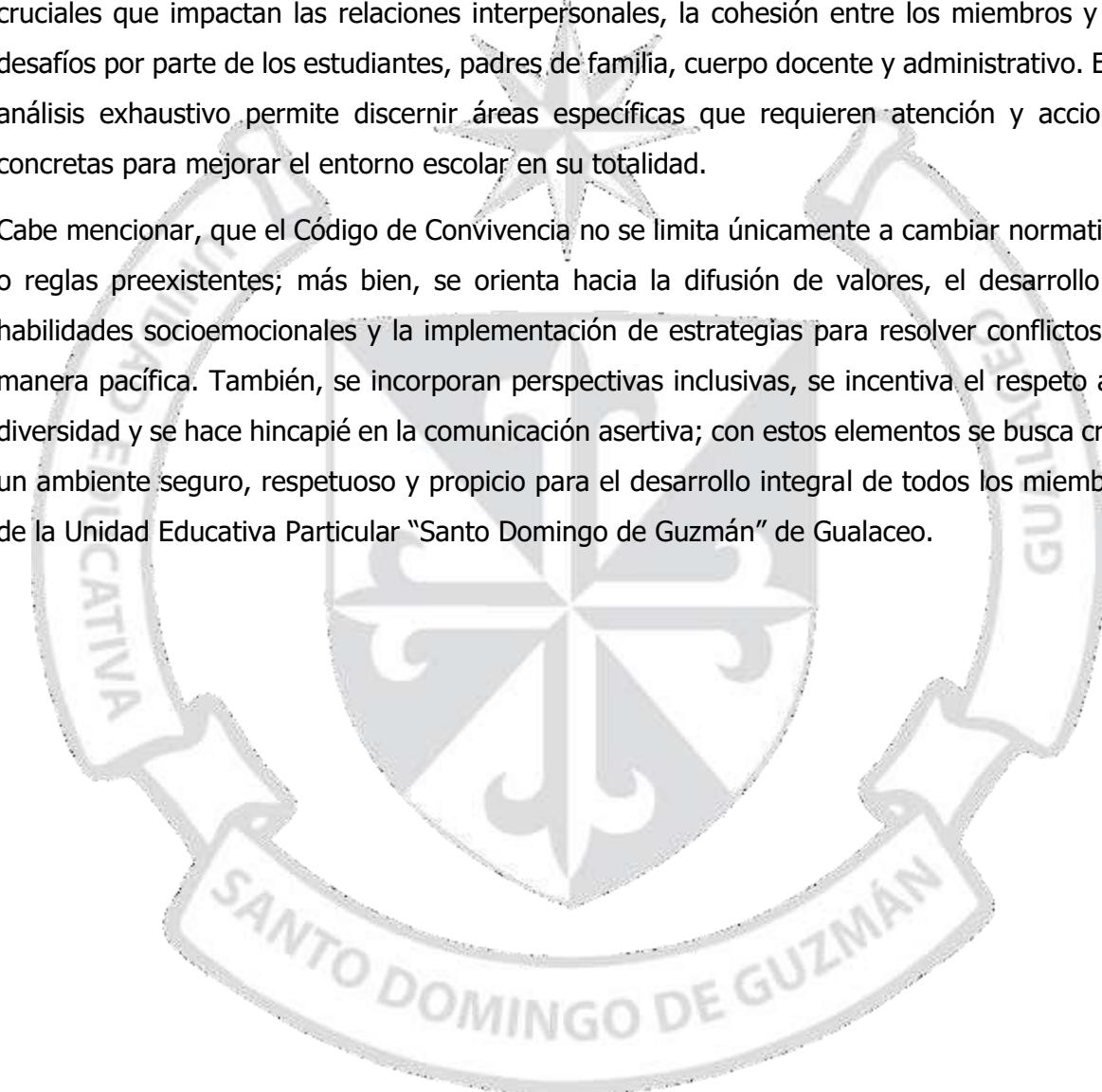


### 3 FASE 1:

#### 3.1 Identificación de las necesidades relacionadas con la Convivencia de la comunidad educativa:

Se lleva a cabo un minucioso análisis para identificar las necesidades asociadas a la convivencia armónica en la comunidad educativa. Por lo tanto, busca comprender en detalle los aspectos cruciales que impactan las relaciones interpersonales, la cohesión entre los miembros y los desafíos por parte de los estudiantes, padres de familia, cuerpo docente y administrativo. Este análisis exhaustivo permite discernir áreas específicas que requieren atención y acciones concretas para mejorar el entorno escolar en su totalidad.

Cabe mencionar, que el Código de Convivencia no se limita únicamente a cambiar normativas o reglas preexistentes; más bien, se orienta hacia la difusión de valores, el desarrollo de habilidades socioemocionales y la implementación de estrategias para resolver conflictos de manera pacífica. También, se incorporan perspectivas inclusivas, se incentiva el respeto a la diversidad y se hace hincapié en la comunicación asertiva; con estos elementos se busca crear un ambiente seguro, respetuoso y propicio para el desarrollo integral de todos los miembros de la Unidad Educativa Particular "Santo Domingo de Guzmán" de Gualaceo.



### 3.1.1 Eje de Convivencia

EJE DE CONVIVENCIA			
ANÁLISIS INTERNO		ANÁLISIS EXTERNO	
FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
La institución educativa <b>implementa acciones para la convivencia armónica</b> entre todos los miembros de la comunidad educativa y actores comunitarios.			<b>Incumplimiento de normas y reglas</b> por parte de ciertos actores de la comunidad educativa, <b>lo que conlleva a conflictos dentro de la Institución.</b>
La institución educativa <b>ejecuta acciones para la convivencia armónica</b> las mismas que promueven el desarrollo de las habilidades sociales, culturales y lingüísticas.	La Institución educativa debe <b>promover e implementar programas para mejorar habilidades emocionales, sociales y lingüísticas</b> como parte del desarrollo humano integral.  <b>Buscar estrategias para el desarrollo de las</b>		

	<b>habilidades emocionales,</b> como: Talleres sobre el manejo de estrés, ansiedad, comunicación asertiva.		
<b>La institución educativa dispone de procesos y programas que ayudan a fomentar la participación de estudiantes, familiares y personal educativo.</b>			
<b>La institución educativa realiza acciones que apoyan a los estudiantes en la construcción del proyecto de vida.</b>		<b>Los convenios con diferentes universidades permiten ampliar información de las ofertas académicas</b>	
<b>La institución educativa mantiene convenios para desarrollar procesos o proyectos estudiantiles de vinculación con la comunidad.</b>		<b>La institución educativa permite que, mediante el apoyo de entidades públicas</b> como el Consejo Cantonal de Protección de Derechos, <b>profesionales expertos, brinden espacios en donde se realicen charlas dirigidas a la comunidad educativa.</b> <b>Los convenios interinstitucionales (Instituciones públicas y privadas) permiten el desarrollo de las prácticas pre profesionales de los estudiantes y lo que</b>	

		ayuda a la formación en el campo profesional.	
La institución educativa <b>promueve la participación y visibilización de niñas, adolescentes y mujeres adultas afrodescendientes e indígenas en campos como la ciencia, arte y tecnología.</b>			
La institución educativa <b>aplica estrategias pedagógicas para estudiantes con necesidades educativas específicas.</b>	La Institución educativa deberá <b>promover espacios de comunicación asertiva</b> a través de los tutores para evitar el desconocimiento de temas relacionados a la inclusión.		
La comunidad educativa se <b>vincula en el desarrollo de programas y proyectos de inclusión educativa para estudiantes con necesidades educativas específicas o en situación de vulnerabilidad.</b>			
La institución educativa <b>genera procesos de sensibilización dirigidos a la comunidad educativa para prevenir situaciones de exclusión y discriminación.</b>			

La institución educativa <b>aplica adaptaciones curriculares para garantizar la permanencia, promoción y continuidad del proceso educativo de los estudiantes con necesidades educativas y en situación de vulnerabilidad.</b>			
--	--	--	--

Tabla 1. Preguntas que constan en el módulo colmena relacionadas con la Convivencia.

DIAGNÓSTICO PEI-PREGUNTAS QUE SE RELACIONAN CON LOS CRITERIOS DE CONVIVENCIA		CRITERIOS			
No.	Preguntas	Vida en comunidad	Relaciones con el entorno físico y ambiental	Actuación en la vida institucional	Estilo de vida
5	<b>¿Cómo describen el ambiente institucional y local</b> (aspectos sociales, culturales, políticos, económicos y de infraestructura) en el que se desarrollan los estudiantes de la institución educativa?				
13	<b>¿Las acciones que ejecuta la institución educativa para la convivencia armónica promueven el desarrollo de las habilidades emocionales?</b>				

15	¿La institución educativa implementa <b>acciones para garantizar el bienestar de los estudiantes y fomentar la educación inclusiva e intercultural?</b>				
34	¿Las acciones que implementa la institución educativa <b>fortalece las prácticas socioambientales?</b>				
42	¿Las acciones realizadas por la institución educativa <b>forman alianzas estratégicas con otros actores comunitarios y estatales para la promoción de estilos de vida saludables?</b>				

Fuente: tomado de Módulos Integrados Colmena, 2023.

### 3.2 Asociación de debilidades con los criterios de convivencia

Tabla 2: Asociación de necesidades con los criterios de convivencia

NECESIDADES (DEBILIDADES)	CRITERIOS DE CONVIVENCIA
Ambiente institucional y local en el que se desarrollan los estudiantes	
Fomentar la educación inclusiva e intercultural	<b>VIDA EN COMUNIDAD</b> Que la comunidad se sienta bien y tenga una percepción de tranquilidad y seguridad alta
Estrategias para la convivencia armónica	

Estrategias para fortalecer las habilidades socioemocionales	en cuanto a su integridad personal como de sus pertenencias.
Garantizar los derechos de niños, niñas y adolescentes	
Resolución pacífica de conflictos	
Cuidado de mi institución educativa y del medio ambiente	<p><b>RELACIONES CON EL ENTORNO FÍSICO Y AMBIENTAL</b></p> <p>Relaciones con el entorno físico y ambiental. mantener estos espacios, bienes y patrimonio de uso común en las condiciones óptimas que motiven su uso y que no signifique un riesgo para nadie.</p> <p>Involucra también el cuidado, protección y conservación de la naturaleza</p>
Ambiente institucional	
Uso de dispositivos tecnológicos	
Estrategias para el uso y práctica responsable en el ámbito académico, deportivo y sociocultural.	
Fortalecer las prácticas socioambientales	
Cuidado y promoción de la salud integral	<p><b>ESTILO DE VIDA</b></p> <p>Fomento del cuidado de la salud, la reproducción de hábitos de higiene y cuidado personal, de nutrición, recreación y ocio saludables de toda la C.E.</p>

## 4 FASE 2:

### 4.1 Definición de acuerdos y compromisos de la comunidad educativa

Los acuerdos son aquellas decisiones que los grupos, en función de su rol dentro de la comunidad educativa, tomarán para favorecer a la convivencia escolar a partir de los compromisos que se toman de manera individual y pueden ser asumidos por el colectivo.

#### 4.1.1 Tabla 3: Acuerdos y compromisos recogidos por cada criterio de convivencia

		ESTUDIANTES	PADRES DE FAMILIA	DOCENTES	AUTORIDADES
CRITERIO	IDEAS FUERZA	COMPROMISOS Y ACUERDOS	COMPROMISOS Y ACUERDOS	COMPROMISOS Y ACUERDOS	COMPROMISOS Y ACUERDOS
		<b>Compromisos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Seguir las recomendaciones y estrategias proporcionadas por los</li> </ul>	<b>Compromisos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar valoraciones médicas y psicopedagógicas para atender las necesidades educativas específicas</li> </ul>	<b>Compromisos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Dar cumplimiento a disposiciones referentes a la inclusión educativa.</li> </ul>	<b>Compromisos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Ejecutar lo contemplado en la LOEI y los Acuerdos emitidos</li> </ul>

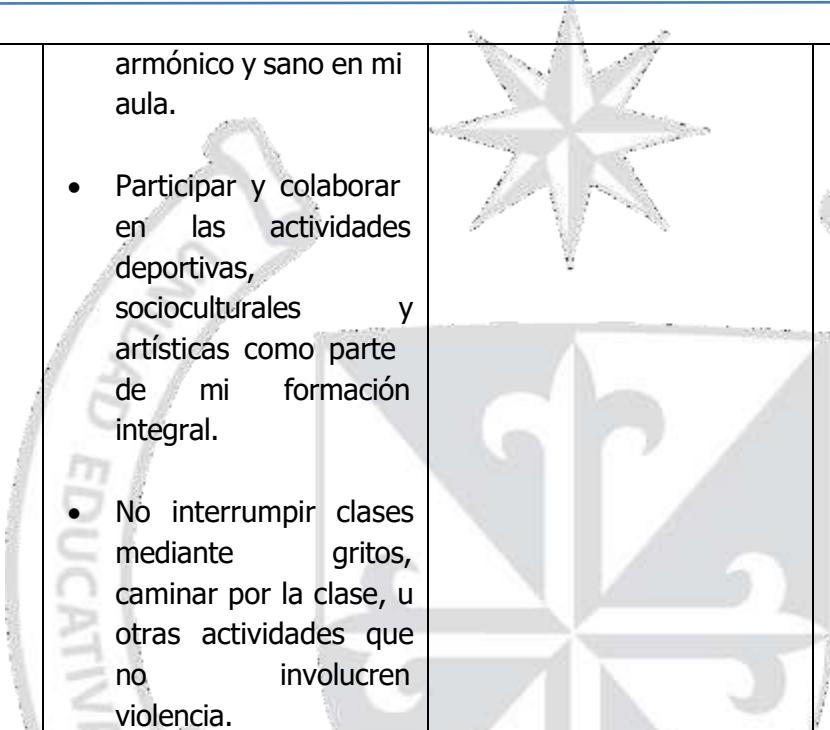
<b>VIDA EN COMUNIDAD</b>	<b>Educación inclusiva intercultural</b>	<p>e profesionales del DECE y docentes para desarrollar mis competencias académicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresar claramente mis necesidades, destacando cualquier área en la que pueda requerir apoyo y fomentar un ambiente colaborativo tanto en casa como en la escuela/colegio.</li> <li>• Promover la igualdad de mis compañeros, independientemente de sus capacidades o ritmos de aprendizaje.</li> </ul>	<p>de mi representado/a, de esta manera garantizar la permanencia y culminación de sus estudios en la institución educativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• De ser necesario me comprometo a buscar ayuda pedagógica externa para fortalecer las dificultades de aprendizaje de mi representado/a.</li> <li>• Enseñar a mi representada/o a ser respetuoso con la diversidad, independientemente de la discapacidad o ritmo de aprendizaje del compañero/a.</li> <li>•</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Respetar la diversidad y ritmos de aprendizaje de nuestros estudiantes.</li> </ul>	<p>por el Ministerio de Educación con relación a la Educación Inclusiva e Intercultural.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyar al Departamento de Consejería Estudiantil y a Docentes, en todos los procesos de acompañamiento a los estudiantes y familia.</li> <li>• Comunicar oportunamente a los Padres de Familia y/o Representantes sobre la necesidad de buscar ayuda pedagógica externa para superar dificultades académicas del estudiante.</li> </ul>
------------------------------	--	--	---	---	---

		<b>Acuerdos:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo mutuo para crear un ambiente de aprendizaje inclusivo.</li><li>• Expresar claramente mis necesidades educativas y expectativas.</li><li>• Apoyar tanto en casa como en la escuela.</li><li>• Participar en actividades que promueven la igualdad de oportunidades.</li><li>• Mantener una comunicación asertiva y mutua con los compañeros que lo requieran</li></ul>	<b>Acuerdos:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Atender los requerimientos que soliciten los docentes y autoridades como obligación según la LOEI.</li><li>• Mantener una comunicación asertiva y efectiva con los actores del aprendizaje de mi representado/a.</li><li>• Tener una actitud positiva sobre la educación inclusiva. Esto ayudará a crear un ambiente de apoyo para mi representado/a.</li></ul>	<b>Acuerdos:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Atender las necesidades de estudiantes que requieren inclusión educativa.</li><li>• Fomentar el respeto hacia la diversidad cultural.</li></ul>	<b>Acuerdos:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Velar por el cumplimiento de lo que contempla la LOEI y los Acuerdos emitidos por el Ministerio de Educación, que para el efecto han sido creados; a más, del apoyo que dentro de sus procesos brinda la institución.</li><li>• Apoyar al DECE y Docentes en todos los procesos de acompañamiento a los estudiantes con necesidades educativas y vulnerabilidad.</li><li>• Organizar talleres sobre atención a la diversidad.</li></ul>
--	--	--	--	--	--

Estrategias para la convivencia armónica	<b>Compromisos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Me comprometo a practicar e interactuar con mi comunidad educativa a través de los valores dominicanos tales como:</li> <li>Fomentaré la <b>empatía</b> en mis relaciones con los demás.</li> <li>Reconoceré la importancia de la <b>humildad</b> como una virtud que fortalece mi carácter.</li> <li>Cultivaré mi bienestar espiritual.</li> <li>Valoraré y respetaré el derecho a la <b>libertad</b> individual y colectiva.</li> </ul>	<b>Compromisos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Educar a mi representado/a en valores sociales y espirituales como eje fundamental para que sean personas responsables, respetuosas y empáticas</li> <li>Practicar la comunicación asertiva y efectiva desde casa, a través de la escucha activa, expresión de sentimientos y opiniones de manera respetuosa.</li> <li>Enseñar a resolver conflictos interpersonales de manera pacífica, y</li> </ul>	<b>Compromisos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>NOS comprometemos a: Relacionarnos con respeto, responsabilidad, ética profesional y ser partícipes de los valores de la filosofía dominicana.</li> <li>Me comprometo a comunicar de manera asertiva y efectiva a los miembros de la institución.</li> <li>Me comprometo a ser una red de apoyo para la resolución de conflictos.</li> <li>Trabajar en equipo respetando las</li> </ul>	<b>Compromisos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Escuchar de manera activa las inquietudes y necesidades de todos los miembros de la comunidad educativa, promoviendo un ambiente de dialogo abierto y respetuoso.</li> <li>Trabajar en conjunto con los diferentes actores de la comunidad educativa para establecer normas que promuevan el respeto mutuo, la aceptación de los demás y la construcción de relaciones interpersonales satisfactorias.</li> </ul>
--	--	--	--	--

	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contribuiré a un ambiente positivo y promoveré la <b>alegría</b> en mi comunidad.</li> <li>Seré <b>honesto</b> y buscaré la <b>verdad</b> en todas mis acciones.</li> <li>Mostraré <b>compasión</b> y <b>comprensión</b> hacia quienes enfrentan desafíos.</li> <li>Seré <b>leal</b> a mis principios, valores y compromisos.</li> <li>Practicar la comunicación asertiva dirigido a mis padres, compañeros, profesores, directivos y personal de apoyo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>acatar lo que está estipulado en la Ley Orgánica de Educación Intercultural, el Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Intercultural y Código de Convivencia.</li> <li>Animar a mi representada/o a trabajar en equipo, respetando los puntos de vista del otro, siguiendo las instrucciones del docente para crear un ambiente áulico sano.</li> <li>Apoyar y colaborar con las actividades y/o programas deportivos, sociales, culturales, religiosos y artísticos en</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>opiniones y puntos de vista de mis compañeros de la institución.</li> <li>Participar en las diferentes actividades que favorezcan mi formación integral.</li> <li>Mantener el orden durante la hora clase.</li> <li>Motivar y cuidar los bienes de la institución.</li> <li>Motivar a estudiantes y padres de familia a cumplir normas, usar plataformas y asistir a convocatorias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Involucrar a todos los miembros de la comunidad educativa en la construcción de un ambiente escolar armonioso, brindando espacios para la participación y la toma de decisiones.</li> <li>Establecer mecanismos efectivos para la resolución pacífica de conflictos, fomentando la mediación y el entendimiento mutuo.</li> </ul>
--	--	--	---	--

		<ul style="list-style-type: none"><li>• Resolver los conflictos interpersonales de manera pacífica, de ser necesario recurrir a la ayuda de un mediador y acatar lo que está estipulado en la Ley Orgánica de Educación Intercultural, el Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Intercultural y el Código de Convivencia.</li><li>• Me comprometo a trabajar en equipo, respetando las opiniones y puntos de vista de mis compañeros, siguiendo las instrucciones de mis docentes para crear un ambiente</li></ul>	<p>los cuales se apoyen con los gastos para las diferentes actividades.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Fomentar la honestidad académica y dar cumplimiento a las normativas vigentes.</li></ul>	
--	--	--	---	--	--

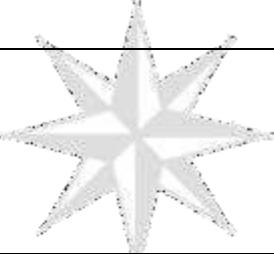
		<p>armónico y sano en mi aula.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Participar y colaborar en las actividades deportivas, socioculturales y artísticas como parte de mi formación integral.</li><li>• No interrumpir clases mediante gritos, caminar por la clase, u otras actividades que no involucren violencia.</li></ul> <p><b>Acuerdos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Respetar y asumir la responsabilidad de mis acciones y contribuiré positivamente a mi entorno.</li></ul>			
--	--	---	--	---	--

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tratar a todos con cortesía y amabilidad.</li> <li>• Resolver conflictos interpersonales de manera pacífica.</li> <li>• Colaborar activamente en proyectos y actividades grupales.</li> <li>• Explorar y desarrollar mis habilidades deportivas, culturales y artísticas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ejemplos de convivencia armónica.</li> <li>• Promover una comunicación asertiva, escuchando las opiniones de todos los actores de la comunidad educativa de manera respetuosa</li> <li>• Motivar a nuestros hijos a ser partícipes de las actividades socioculturales y deportivas organizadas por la Institución.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tratar a todos con cortesía y amabilidad.</li> <li>• Resolver conflictos interpersonales de manera pacífica.</li> <li>• Colaborar activamente en proyectos, actividades académicas, socioculturales y deportivas organizadas por la Institución.</li> <li>• Propiciar el buen uso y cuidado de los bienes e instalaciones de la institución educativa.</li> <li>• Dar seguimiento al comportamiento del estudiante y notificar cualquier situación a través de la plataforma.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover la participación activa.</li> <li>• Implementar estrategias de Resolución Pacífica de Conflictos.</li> </ul>
--	--	---	--	---	--

Estrategias para fortalecer las habilidades emocionales.	<b>Compromisos:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Expresar abiertamente mis emociones y sentimientos, confiando en que seré escuchado sin juicios.</li><li>• Fortalecer mi desarrollo personal a través de actividades creativas y deportivas, como aporte a mi bienestar emocional.</li></ul>	<b>Compromisos:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Crear un ambiente seguro en casa para que mi representada/o pueda expresar sus emociones escuchando con atención, sin juzgar y ofreciéndole apoyo.</li><li>• Fomentar la exploración de actividades creativas, alentando a mi representada/o a salir de su zona de confort.</li></ul>	<b>Compromisos:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Atender y brindar apoyo a las necesidades emocionales de los estudiantes.</li><li>• Motivar a estudiantes en la participación de actividades lúdicas, recreativas y deportivas como parte de la salud integral.</li></ul>	<b>Compromisos:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Brindar un espacio propicio para que los estudiantes junto a sus Padres de Familia y/o Representantes puedan ser expresar sus emociones y sentimientos.</li><li>• Promover el bienestar emocional de la comunidad educativa a través de actividades creativas y deportivas.</li></ul>

	<p><b>Acuerdos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocer y expresar mi estado emocional.</li> <li>• Invertir mi tiempo libre en actividades recreativas como parte de mi bienestar emocional.</li> </ul>	<p><b>Acuerdos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Monitorear las emociones de mi representado/a como parte del bienestar personal y familiar.</li> <li>• Facilitar los recursos necesarios para respaldar las actividades creativas</li> </ul>	<p><b>Acuerdos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Observar y comunicar el estado emocional de los estudiantes, en los casos que amerite y a los departamentos pertinentes.</li> </ul>	<p><b>Acuerdos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitar permanentemente a la comunidad educativa con el propósito de promover la salud integral.</li> </ul>
	<p><b>Compromisos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nos comprometemos a tratar a todos con igualdad, respeto, aceptando y valorando las diferencias culturales, sociales y personales.</li> </ul>	<p><b>Compromisos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Educar a nuestros hijos reconociendo sus derechos y obligaciones.</li> </ul>	<p><b>Compromisos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estar atentos en el ámbito socioemocional y educativo de los estudiantes.</li> </ul>	<p><b>Compromisos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Respetar que las ideas, opiniones y sentimientos de los niños, niñas, adolescentes no sean vulnerados.</li> </ul>

	<p>Garantizar los derechos de niños, niñas y adolescentes</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocer mis derechos y obligaciones respetando los derechos de mis compañeros/as, padres y docentes.</li> <li>• Tratar y dirigirnos a nuestros padres, docentes y compañeros, con respeto y cordialidad.</li> <li>• Tener un lenguaje respetuoso y adecuado durante las conversaciones, debates o interacciones con mis padres, compañeros y docentes.</li> <li>• Denunciar cualquier forma de violencia, sin distorsionar la verdad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear un ambiente familiar de respeto, confianza y tolerancia en casa.</li> <li>• Poner límites al vocabulario soez.</li> <li>• Enseñar a denunciar ante nosotros y/o las autoridades de la Institución cualquier caso de violencia o maltrato sin distorsionar la verdad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomentar normas y reglas para una sana convivencia donde prime el respeto y la armonía.</li> <li>• Dirigirse a los integrantes de la comunidad educativa de manera cordial.</li> <li>• Hablar con honestidad y dar a conocer ante las autoridades algún tipo de violencia o maltrato que se presente en la institución.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Velar por que los derechos de todos los miembros de la comunidad educativa sean respetados.</li> <li>• Fomentar valores morales, espirituales para una sana convivencia armónica de todos los miembros de la comunidad educativa.</li> <li>• Incentivar la práctica de valores y buenas costumbres para mantener un ambiente de cordialidad.</li> <li>• Usar un lenguaje adecuado ante todos los miembros de la comunidad educativa.</li> </ul>
--	---	---	--	---	--

					<ul style="list-style-type: none"><li>Crear espacios de conciliación donde se garantizarán los derechos de niños, niñas y adolescentes.</li></ul>
		<b>Acuerdos:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>Reconocemos y valoramos la diversidad de opiniones, ideas y expresiones de todos los miembros de la comunidad escolar, fomentando un ambiente inclusivo y respetuoso.</li><li>Defenderemos la igualdad y el respeto de todos, sin discriminación alguna por razón de género, origen, creencias o conductas.</li></ul>	<b>Acuerdos:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>Respetar y escuchar a nuestros hijos, brindándoles un espacio seguro para expresar sus ideas, opiniones y preocupaciones.</li><li>Proteger la dignidad e imagen de nuestros hijos, brindar apoyo emocional y empoderarlos para que defiendan sus derechos y cumplan con sus obligaciones.</li></ul>	<b>Acuerdos:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>Expresar, escuchar y respetar las ideas u opiniones de los estudiantes.</li><li>Reconocer, proteger y cumplir los derechos y obligaciones.</li><li>Evitar cualquier tipo de violencia.</li><li>Promover espacios de diálogo assertivo entre docentes, padres de familia y estudiantes.</li></ul>	<b>Acuerdos:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>Escuchar inquietudes, ideas y emociones de toda la Comunidad Educativa.</li><li>Garantizar que los derechos de niños, niñas y adolescentes no sean vulnerados.</li><li>Tratar con amabilidad y respeto a cada miembro de la comunidad educativa.</li></ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nos dirigiremos con respeto a todos los miembros de la comunidad educativa.</li> <li>• Denunciaremos cualquier forma de violencia, sin distorsionar la verdad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Erradicar cualquier manifestación de violencia en el entorno familiar y ser ejemplo de usar un vocabulario adecuado.</li> <li>• Enseñarle a mi representada/o a identificar, rechazar y denunciar cualquier forma de violencia o maltrato.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar y renunciar cualquier tipo de violencia o maltrato.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecer políticas internas en enseñar valores, derechos y obligaciones de los niños y jóvenes.</li> </ul>
		<p><b>Compromisos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nos comprometemos a prevenir y denunciar todo tipo de <b>acoso escolar</b> defendiendo los derechos de todos nuestros compañeros.</li> </ul>	<p><b>Compromisos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Hablar con mi hijo sobre la importancia de respetar a las personas y rechazar cualquier forma de discriminación o exclusión mediante el lenguaje o las bromas</li> </ul>	<p><b>Compromisos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Intervenir cualquier forma de discriminación o exclusión entre los estudiantes.</li> <li>• Fomentar actividades escolares que</li> </ul>	<p><b>Compromisos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Promocionar temas basados en valores para una sana convivencia entre los miembros de la comunidad educativa.</li> </ul>

<p>Prevenir situaciones de exclusión y discriminación</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Escuchar y valorar las opiniones y experiencias, historias de vida de los demás, y evitar cualquier forma de discriminación o exclusión.</li> <li>Apoyar a las personas que son objeto de acoso escolar y buscar ayuda de profesores o autoridades cuando sea necesario.</li> </ul> <p><b>Acuerdos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Defender la igualdad, el respeto y ponerse en el lugar de la otra persona.</li> <li>Participar activa y responsablemente en talleres y encuentros</li> </ul>	<p>que pueden ser discriminatorias.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Explicarle cómo las palabras y las acciones pueden afectar a los demás.</li> <li>Fomentar la empatía y comprensión a través del ejemplo en casa.</li> </ul> <p><b>Acuerdos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Promover el respeto y la empatía en casa.</li> <li>Participar en actividades relacionadas con el acoso escolar y sus consecuencias.</li> </ul>	<p>promuevan la igualdad e inclusión.</p> <p><b>Acuerdos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Estar atentos a cualquier manifestación de acoso escolar a través de un espacio seguro y libre de críticas.</li> <li>Participar en actividades</li> </ul>	<p>• Propender al desarrollo en las dimensiones: afectiva, ética, corporal, espiritual, cognitiva, sociopolítica y comunicativa.</p> <p><b>Acuerdos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Promover la diversidad, equidad, justicia, respeto, tolerancia y todos los valores humanos y cristianos que se quieren inculcar en la Comunidad Educativa.</li> </ul>
---	--	--	--	---

		<p>sobre los temas de igualdad y equidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyar a la institución educativa en el desarrollo de programas y actividades que promuevan relaciones interpersonales sanas.</li> </ul>	<p>relacionadas con la diversidad, la igualdad e inclusión.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomentar un ambiente donde la empatía sea una herramienta fundamental para resolver diferencias y construir relaciones más sólidas entre los miembros de la comunidad educativa.</li> </ul>
Resolución pacífica de conflictos.		<p><b>Compromisos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• No utilizar el lenguaje ofensivo o agresivo, tales como: insultos, palabras ofensivas o despectivas y en su lugar, utilizar un tono calmado y respetuoso para comunicar nuestros puntos de vista.</li> </ul>	<p><b>Compromisos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nos comprometemos a fomentar el diálogo abierto y respetuoso en familia y animar a nuestros hijos a expresar sus puntos de vista y comprender las perspectivas de los demás.</li> </ul>	<p><b>Compromisos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mediar frente a las malas prácticas de la convivencia armónica en la comunidad educativa.</li> <li>• Fortalecer la espiritualidad dominicana, con el</li> </ul>	<p><b>Compromisos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Garantizar los espacios de mediación de conflictos dependiendo del nivel de gravedad en los que se establezcan herramientas para la resolución pacífica de conflictos.</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"><li>• Evitar la violencia física o verbal y buscar alternativas como la comunicación abierta, la negociación y la mediación a cualquier conflicto.</li><li>• Prestar atención a las preocupaciones y perspectivas de los demás, sin interrumpir ni juzgar.</li><li>• Reconocer y disculparme por cualquier error o daño causado, y estar dispuestos a cambiar para resolver el conflicto de manera constructiva.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Enseñar a nuestros hijos en casa a disculparse cuando cometan errores.</li></ul>	cultivo de la verdad, amor y aceptación.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Capacitar a la comunidad educativa sobre las rutas y protocolos frente a situaciones de violencia.</li></ul>
		<b>Acuerdos:</b>	<b>Acuerdos:</b>	<b>Acuerdos:</b>	<b>Acuerdos:</b>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>Practicar un lenguaje respetuoso y constructivo.</li> <li>Buscar soluciones pacíficas a los conflictos.</li> <li>Aceptar mi equivocación y disculparme por mis malas acciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Acordamos enseñar a nuestras representadas habilidades de expresar sentimientos de manera assertiva y buscar soluciones pacíficas a los conflictos.</li> <li>Fomentar en casa la actitud de reconocer, aceptar y disculparse a cualquier conflicto interpersonal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestionar la resolución pacífica de conflictos.</li> <li>Dialogar las horas de tutoría un valor que nos ayude a fortalecer una sana convivencia diaria.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Usar un diálogo abierto y respetuoso permitiendo que las partes expresen sus opiniones sin juicios precipitado.</li> <li>Promocionar una cultura de paz y assertividad mediante afiches en la institución educativa.</li> </ul>
--	--	--	---	---	--

		ESTUDIANTES	PADRES DE FAMILIA	DOCENTES	AUTORIDADES
	CRITERIO	COMPROMISOS Y ACUERDOS	COMPROMISOS Y ACUERDOS	COMPROMISOS Y ACUERDOS	COMPROMISOS Y ACUERDOS
		<ul style="list-style-type: none"> <li>No dañar o destruir los recursos que me han sido entregados en calidad de préstamo</li> </ul>	<p>Compromisos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Fomentar el cuidado de los recursos educativos que les han sido</li> </ul>	<p>Compromisos:</p>	<p>Compromisos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Establecer políticas y procedimientos claros para el cuidado de los</li> </ul>

<b>RELACIONES CON EL ENTORNO FÍSICO Y AMBIENTAL</b>	Cuidado de mi institución educativa y del medio ambiente	<p>tales como: rayar, escribir, dibujar sobre escritorios, puertas o paredes de la institución educativa; extraviar o dañar los equipos tecnológicos, mobiliario, instrumentos musicales, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Depositar la basura en lugares asignados para ello y utilizar el agua de manera responsable.</li> <li>• Reducir el consumo de productos desechables y reutilizar aquellos que se puedan.</li> </ul>	<p>otorgados a nuestros <b>hijos</b>.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Enseñar a nuestros hijos sobre los lugares correctos para el depósito de la basura ya sean orgánicos, inorgánicos y reciclaje. Además, promover prácticas el uso responsable del agua.</li> <li>• Motivar a consumir menos productos plásticos de un solo uso y utilizar recipientes reusables.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuidar los recursos y la infraestructura de la institución educativa.</li> <li>• Fomentar el reciclaje en el estudiantado (Reutiliza, Recicla, Rehúsa).</li> <li>• Controlar durante el recreo que los espacios queden limpios.</li> </ul>	<p>recursos, así como el mantenimiento de los recursos e infraestructura.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitar al personal en buenas prácticas para el cuidado de los recursos.</li> </ul>
		<p><b>Acuerdos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• No destruir los recursos educativos de mi escuela y/o colegio.</li> </ul>	<p><b>Acuerdos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Enseñar desde casa las buenas prácticas, en el cuidado y orden</li> </ul>	<p><b>Acuerdos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Monitorear el buen uso de los recursos y la</li> </ul>	<p><b>Acuerdos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover la conciencia ambiental: Esto incluye fomentar la reducción,</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Depositar la basura en el lugar correcto y responsable con el uso del agua.</li> <li>• Cuidar la casa común de todos "el planeta tierra"</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>de las cosas. Y concientizar el uso responsable del agua.</li> <li>• Reducir el consumo de plásticos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>infraestructura de la institución educativa.</li> <li>• Promocionar campañas en los grados y cursos sobre el cuidado del hogar de todos que es el planeta tierra.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>reutilización y reciclaje de materiales, así como la implementación de prácticas sustentables en la unidad educativa.</li> </ul>
--	--	--	---	---	---

		ESTUDIANTES	PADRES DE FAMILIA	DOCENTES	AUTORIDADES
CRITERIO	IDEAS FUERZA	COMPROMISOS Y ACUERDOS	COMPROMISOS Y ACUERDOS	COMPROMISOS Y ACUERDOS	COMPROMISOS Y ACUERDOS
		<b>Compromisos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplir con el correcto uso del uniforme escolar.</li> </ul>	<b>Compromisos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Garantizar nuestros representados que acudan a la institución educativa</li> </ul>	<b>Compromisos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Supervisar el uso correcto del uniforme de los estudiantes.</li> <li>• Cumplir con el uso correcto del uniforme de acuerdo a los</li> </ul>	<b>Compromisos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestionar la provisión de los uniformes en los puntos de venta para satisfacer las necesidades de los</li> </ul>

<b>ACTUACIÓN EN LA DINÁMICA EDUCATIVA</b>	Uso correcto del uniforme		con el uniforme correcto.	lineamientos establecidos por la Institución.	estudiantes y padres de familia.
		<b>Acuerdos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Cumplir de manera íntegra con el uso del uniforme.</li> </ul>	<b>Acuerdos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Acordamos hacer cumplir el uso correcto del uniforme a nuestros representados/as.</li> </ul>	<b>Acuerdos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Ser ejemplos en el uso y control de los uniformes.</li> </ul>	<b>Acuerdos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Comunicación permanente con los diferentes puntos de venta</li> </ul>
	Cumplimiento de la jornada educativa	<b>Compromisos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Asistir regularmente a la Unidad Educativa y respetar los horarios de ingreso y salida de la Institución, así como también las horas clase.</li> <li>Ser responsable de las actividades académicas</li> </ul>	<b>Compromisos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Nos comprometemos a respetar los horarios de ingreso y salida propendiendo a su puntualidad.</li> <li>Justificar los atrasos y las inasistencias de manera inmediata con los documentos pertinentes.</li> </ul>	<b>Compromisos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Cumplir a cabalidad el horario de trabajo.</li> <li>Registrar la asistencia de los estudiantes de manera oportuna en la plataforma educativa.</li> </ul>	<b>Compromisos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Establecer normas y reglamentos que definan claramente los horarios de entrada y salida, así como los procedimientos para solicitar permisos.</li> </ul>

		<p>trabajadas durante mi ausencia.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Vigilar que mi representado se iguale en todas las actividades académicas generadas durante su ausencia.</li><li>• Recibir la justificación debida por parte del departamento de Inspección.</li></ul>		
	<b>Acuerdos:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Cumplir con los horarios establecidos por la Institución e igualarme con las actividades realizadas en clases.</li></ul>	<b>Acuerdos:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Acordamos ser puntuales en los horarios establecidos por la Institución educativa y otras actividades programadas.</li><li>• Mantener una comunicación oportuna e inmediata con el Departamento de Inspección cuando mi representado se</li></ul>	<b>Acuerdos:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Cumplir con el horario de trabajo establecido.</li><li>• Monitorear la asistencia de forma regular de los estudiantes.</li></ul>	<b>Acuerdos:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Socializar a la comunidad educativa los horarios y procedimientos para la solicitud de permisos.</li></ul>

			<p>ausente por alguna razón.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Asumir el cumplimiento de las actividades que se generen durante la ausencia de mi representado.</li></ul>		
--	--	--	---	--	--



	Uso de dispositivos tecnológicos	<b>Compromisos:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• A no traer los teléfonos celulares, airpods, o ningún aparato electrónico a la institución educativa.</li><li>• A no difundir rumores, insultar o acosar a otros miembros de la comunidad educativa por medio de las redes sociales.</li></ul>	<b>Compromisos:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Acatar las normas dispuestas por la Institución acerca del uso de celular y otros dispositivos.</li><li>• Nos comprometemos a enseñar a nuestros representados a tener un comportamiento respetuoso y ético en sus interacciones mediante las redes sociales.</li></ul>	<b>Compromisos:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Fortalecer las normas y reglas sobre el uso de dispositivos electrónicos en la institución educativa.</li><li>• Nos comprometemos a no utilizar el teléfono en las horas de supervisión del recreo y en las horas clase.</li><li>• Motivar al respeto y al buen uso de las redes sociales, promoviendo la empatía.</li></ul>	<b>Compromisos:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Comprometerse a ser modelos de conducta para los demás miembros de la comunidad educativa, evitando el uso excesivo de los celulares y dispositivos electrónicos.</li><li>• Brindar capacitación a la comunidad educativa sobre el uso seguro y responsable de celulares en el ámbito educativo y manejo de redes sociales (privacidad y seguridad)</li></ul>
--	----------------------------------	--	---	--	---

		<b>Acuerdos:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Acatar las normas y reglas de la Institución acerca del uso de dispositivos electrónicos.</li><li>• No compartir publicaciones que puedan irrespetar a ningún miembro de la comunidad educativa, o a ninguna persona.</li><li>• Identificar y denunciar en caso de sufrir acoso mediante redes sociales, sexting, grooming y Bullying, siguiendo los procesos y protocolos correspondientes.</li></ul>	<b>Acuerdos:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyar a la Institución en cuanto a las normas y reglas acerca del uso de celulares y otros dispositivos electrónicos.</li><li>• Establecer filtros y utilizar herramientas de control parental para garantizar que nuestros hijos no accedan a información inapropiada</li><li>• Promover el uso responsable de las redes sociales y la comunicación en línea.</li></ul>	<b>Acuerdos:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Notificar a inspección el uso inadecuado de dispositivos tecnológicos (estudiantes).</li><li>• Utilizar el celular solamente para fines académicos.</li><li>• Fomentar el respeto, la empatía en las redes sociales.</li></ul>	<b>Acuerdos:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Establecer políticas claras y normas del uso de celulares, comunicarlas a todos los miembros de la comunidad educativa.</li><li>• Fomentar el uso ético y responsable de las redes sociales.</li></ul>
--	--	---	--	---	---

	<p>Estrategias para la práctica responsable en el ámbito académico, participación en actividades socioculturales y deportivas.</p>	<p><b>Compromisos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplir con las tareas, deberes, trabajos y lecciones que son mi responsabilidad.</li> <li>• Participar en actividades deportivas, culturales, científicas y sociales que se realicen en la Institución.</li> </ul>	<p><b>Compromisos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyar a mi representado/a supervisando las actividades y tareas escolares desde casa, monitoreo de la plataforma educativa y acudir a la institución para dialogar con los docentes según el horario como parte del seguimiento académico y comportamental.</li> <li>• Ser partícipes en las actividades culturales deportivas organiza institución, respetando disposiciones socio y que la las</li> </ul>	<p><b>Compromisos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitarnos de manera constante para estar a la vanguardia en los procesos de enseñanza – aprendizaje.</li> <li>• Dar seguimiento al desempeño académico de los estudiantes mediante una comunicación efectiva y assertiva con estudiantes y padres de familia.</li> <li>• Participar en actividades lúdicas, deportivas, sociales y culturales con el objetivo de que exista una mayor</li> </ul>	<p><b>Compromisos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover la participación activa de los padres de familia en el seguimiento académico de sus representados, a través de reuniones, informes en la plataforma o boletines de calificaciones.</li> <li>• Brindar capacitaciones continuas para la formación continua del docente.</li> <li>• Apoyar y promover las actividades socio culturales y deportivas que son</li> </ul>
--	--	---	--	---	---

			<p>establecidas por las autoridades y comisiones encargadas de su y ejecución.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Acatar las disposiciones o medidas educativas disciplinarias bajo el amparo de la LOEI y por la Institución frente a la deshonestidad académica.</li><li>• Respetar la asignación de grados o cursos de nuestros hijos de acuerdo a los criterios de NEE, vulnerabilidad, red de apoyo, , etc.</li></ul>	<p>integración con toda la comunidad educativa.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Fomentar los valores de honestidad académica.</li></ul>	<p>organizadas por las diferentes áreas y comisiones.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Promover la honestidad académica y ética profesional, actuando bajo el amparo de la LOEI.</li></ul>
--	--	--	---	---	---

		<p><b>Acuerdos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dedicarme y cumplir con las tareas/deberes y obligaciones a nivel académico.</li> <li>• Trabajar en mi crecimiento personal mediante las actividades deportivas, culturales, científicas y sociales.</li> <li>• Acordamos ser honestos en la realización de trabajos y evaluaciones.</li> </ul>	<p><b>Acuerdos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asumimos nuestra obligación de realizar el seguimiento académico a nuestros representados.</li> <li>• Colaborar y asistir a las actividades socio culturales y deportivas que organiza la institución.</li> <li>• Respetaremos las medidas establecidas por el Reglamento de la LOEI, en relación a la deshonestidad académica y la asignación de estudiantes a los diferentes paralelos.</li> </ul>	<p><b>Acuerdos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilizar y facilitar herramientas acordes a las necesidades de los estudiantes para un correcto aprendizaje.</li> <li>• Enseñar, evaluar y retroalimentar los contenidos como parte de la formación académica de los estudiantes.</li> <li>• Motivar la participación de los estudiantes en los diferentes eventos organizados por la Institución</li> <li>• Compartir información con los</li> </ul>	<p><b>Acuerdos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover la participación activa de toda la comunidad educativa.</li> <li>• Planificar y organizar actividades socioculturales y deportivas, promoviendo valores como el trabajo en equipo, la disciplina, el respeto y la salud.</li> </ul>
--	--	--	---	--	---

				<p>representantes de estudiantes que presentan bajo aprovechamiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Informar las normas establecidas por la ley y reglamento de la LOEI, en cuanto a la deshonestidad académica.</li> </ul>	
--	--	--	--	---	--

		ESTUDIANTES	PADRES DE FAMILIA	DOCENTES	AUTORIDADES
CRITERIO	IDEAS FUERZA	COMPROMISOS Y ACUERDOS	COMPROMISOS Y ACUERDOS	COMPROMISOS Y ACUERDOS	COMPROMISOS Y ACUERDOS
		<b>Compromisos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nos comprometemos a incluir en nuestra dieta diaria una variedad de alimentos nutritivos.</li> </ul>	<b>Compromisos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Enviar alimentación nutritiva y enseñar a nuestros representados a</li> </ul>	<b>Compromisos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomentar hábitos de alimentación saludables, a través del ejemplo y diálogo</li> </ul>	<b>Compromisos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajar de manera conjunta con los miembros del Bar, para garantizar una alimentación</li> </ul>

<b>ESTILO DE VIDA</b>	Cuidado y promoción de la salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantener una higiene personal correcto.</li> <li>• Cumplir, y/o denunciar a cualquier miembro de la comunidad educativa con el ingreso de comida chatarra, bebidas alcohólicas, cigarrillos convencionales y electrónicos, drogas y cualquier otra sustancia.</li> <li>• Nos comprometemos a no acudir al Departamento Médico con el objetivo de perder clases, sino cuando estemos con alguna</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• consumir alimentos sanos y saludables</li> <li>• Cuidar la higiene personal y el aseo en nuestros hijos.</li> <li>• Asumir y aceptar las consecuencias y/o medidas correctivas, en cuanto al incumplimiento por el uso de cigarrillo electrónico u otras sustancias nocivas en las instalaciones de la Institución.</li> <li>• Revisar la mochila de manera periódica con el objetivo de evitar que nuestros hijos incumplan en las normas de la Institución.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• permanente con los estudiantes.</li> <li>• Enseñar hábitos de higiene personal.</li> <li>• Estar atentos y/o denunciar cualquier conducta que perjudique la salud e integridad física o emocional propia y de la comunidad educativa.</li> <li>• Controlar los permisos al departamento médico y verificar que la asistencia sea con fundamentos adecuados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• saludable a la comunidad educativa.</li> <li>• Velar por la ejecución de las campañas de higiene personal, dictando charlas o conferencias en los minutos cívicos y en cada una de las aulas.</li> <li>• Promover activamente en las campañas de prevención del uso y consumo de alcohol, tabaco, cigarrillo electrónico, sustancias estupefacientes y psicótropicas dotando de material</li> </ul>
-----------------------	---------------------------------	--	---	---	--

		<p>dolencia que nos esté afectando,</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguir las instrucciones de emergencia, simulacros o evacuaciones, para salvaguardar mi vida.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Autorizar mediante firma, la intervención de personas calificadas en los procesos pertinentes al uso y consumo de sustancias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyar los simulacros de emergencia de acuerdo a las instrucciones brindadas por las autoridades.</li> </ul>	informativo que vaya en beneficio de los miembros de la comunidad educativa.
		<p><b>Acuerdos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acordamos limitar la ingesta de alimentos ultra procesados con alto contenido de grasas saturadas, azúcares añadidos y sal.</li> <li>• Ser actores activos y participativos en campañas de cuidado e higiene personal.</li> </ul>	<p><b>Acuerdos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Propiciar una alimentación sana.</li> <li>• Dar prioridad al aseo, higiene y la buena presencia de nuestros hijos.</li> <li>• Participar en los protocolos de seguridad que</li> </ul>	<p><b>Acuerdos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Psicoeducar a los estudiantes sobre la ingesta de alimentos con alto contenido de grasas saturadas, azúcares añadidos y sal.</li> <li>• Respaldar las directrices del reglamento de la Institución en cuanto</li> </ul>	<p><b>Acuerdos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer normas y políticas para evitar la venta de alimentos no saludables en la Institución Educativa.</li> <li>• Promover campañas de higiene personal por medio de: charlas, material informativo, videoconferencias</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"><li>• Acordamos acudir al Departamento Médico cuando sea necesario.</li><li>• Cumplir con los procedimientos e instructivos que brinda la Institución respecto al Eje de Seguridad.</li></ul>	<p>planifica y realiza la Institución.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Estamos conscientes de que la Institución cuenta con un médico solo para tratar situaciones de urgencia (dolores abdominales, enfermedades respiratorias leves, golpes por accidentes).</li><li>• Acordamos respaldar las acciones que tomen las autoridades de la Institución con respecto a la prevención del uso y/o consumo de sustancias no permitidas.</li></ul>	<p>a la prevención, consumo de sustancias y venta de alimentos que sean nocivos para la salud.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Verificar el tiempo, la veracidad del caso y la frecuencia de la atención en el departamento médico.</li><li>• Apoyar las situaciones de emergencia de acuerdo a las instrucciones brindadas por las autoridades pertinentes.</li></ul>	<p>con personas expertas en el tema y miembros de la Comunidad Educativa.</p>
--	--	---	---	--	---

## 5 FASE 3:

### 5.1 Directrices y disposiciones primordiales que se establecen en el presente Código de Convivencia Institucional 2023-2027

A continuación, siguientes normas guiarán nuestro día a día y nos ayudarán a vivir mejor en comunidad. Es importante que las respetemos y cumplamos para el bien de todos.

#### USO CORRECTO DEL UNIFORME DE LOS ESTUDIANTES:

NIVELES	VESTIMENTA
INICIAL 1-2 Y PREPARATORIA.	<p><b>Mujeres:</b> la falda es con pechera, medias pantalón color blanco, camiseta polo blanca con el logo de la institución, chompa azul a botones con el logo de la institución y zapatos escolares de color negro.</p> <p>En cuanto a los accesorios (lazos, vinchas, bufandas) serán de color blanco, azul marino, negro.</p> <p><b>Varones:</b> Pantalón jean color azul marino, camiseta polo blanca con el logo de la institución, chompa azul marino con cierre y el logo de la institución, zapatos escolares color negro. Las y los niños utilizarán mandil con el diseño establecido por la Institución.</p> <p><b>Uniforme de Educación Física:</b> Terno deportivo azul con el logo de la institución, camiseta con el logo de la institución, licra azul (mujeres), pantaloneta azul (varones) medias tobilleras azules con el logo SDG y zapatos blancos.</p>

BÁSICA ELEMENTAL Y MEDIA.	<p><b>Mujeres:</b> La chompa es azul marino con botones y lleva el sello de la institución, camiseta polo color blanco y el sello de la institución. La falda es azul marino a cuadros. Zapatos escolares color negro, medias escolares color blanco.</p> <p>En cuanto a los accesorios (lazos, vinchas, bufandas) serán de color blanco, azul marino o negro.</p> <p><b>Varones:</b> la chompa es azul marino con el sello de la Institución, camiseta polo color blanco con el sello de la institución, el pantalón es jean azul marino, zapatos escolares color negro.</p> <p><b>Uniforme de Educación Física:</b> terno deportivo azul con el logo de la institución, camiseta con el logo de la institución, licra azul (mujeres), pantaloneta azul (varones) medias tobilleras azules con el logo SDG y zapatos blancos.</p>
BÁSICA SUPERIOR Y BACHILLERATO	<p><b>Mujeres:</b> la chompa es azul marino con botones y el sello de la institución, camiseta polo color blanco y el sello de la institución, la falda es azul marino a cuadros, medias blancas con el diseño de la Institución, zapatos escolares mocasín de color negro.</p> <p>En cuanto a los accesorios (lazos, vinchas, bufandas) serán de color blanco, azul marino, negro.</p> <p><b>Varones:</b> la chompa es azul marino con el sello de la Institución, camiseta polo color blanco y el sello de la Institución, pantalón jean azul marino y zapatos escolares color negro.</p> <p><b>Uniforme de educación física:</b> terno deportivo azul con el logo de la institución, camiseta con el logo de la institución, licra azul (mujeres), pantaloneta azul (varones), medias tobilleras azules con el logo SDG y zapatos blancos.</p>

UNIFORME EXTRA DE GALA PARA LOS ESTUDIANTES DE BACHILLERATO.	<b>Mujeres:</b> blusa blanca manga larga, cuello camisa, chaleco azul marino a cuadros, medias nylon color plata, zapatos de taco N° 4 color azul marino, corbata azul marino con el logo de la Institución.  <b>Varones:</b> la chompa es azul marino con el sello de la Institución, camisa blanca manga larga, corbata azul marino con el logo de la Institución, pantalón de tela color azul marino, zapatos de vestir color negro.
OBSERVACIONES	La mochila debe ser color azul marino o negra.  Casaca color azul marino con el logo de la Institución para los días de frío y lluvia.

### USO CORRECTO DEL UNIFORME PERSONAL ADMINISTRATIVO, DOCENTES Y DE SERVICIOS GENERALES:

Los uniformes del personal administrativo, docente y personal de servicios generales serán asignados por el Departamento de Talento Humano cada año lectivo.

#### OBSERVACIONES:

El gafete de identificación se utilizará a diario de manera obligatoria.

### HORARIOS DE ENTRADA, RECESO Y SALIDA DE LOS ESTUDIANTES:

INICIAL 1-2 Y PREPARATORIA	<b>Ingreso:</b> hasta las 08h00.  <b>Receso:</b> 10h00-10h40.  <b>Salida:</b> 12h50.  La puerta de entrada y salida será por la calle Abelardo J. Andrade. Quienes deben retirar a los niños y niñas son los representantes legales o la persona que esté autorizada.
----------------------------	---

BÁSICA ELEMENTAL	<p><b>Ingreso:</b> hasta las 07h15.</p> <p><b>Receso:</b> 10h00-10h40.</p> <p><b>Salida:</b> 13h15. La puerta de salida será por la calle Abelardo J. Andrade.</p>
BÁSICA MEDIA	<p><b>Ingreso:</b> hasta las 07h15.</p> <p><b>Receso:</b> 10h00-10h40.</p> <p><b>Salida:</b> 13h15. Las puertas de salida será por las calles Luis Cordero y Luis Salazar Bravo.</p>
BÁSICA SUPERIOR	<p><b>Ingreso:</b> hasta las 07h15.</p> <p><b>Receso:</b> 10h40-11h20.</p> <p><b>Salida:</b> 13h20. La puerta de salida será por la calle Luis Salazar Bravo.</p>
BACHILLERATO EN CIENCIAS	<p><b>Ingreso:</b> hasta las 07h15.</p> <p><b>Receso:</b> 10h40-11h20.</p> <p><b>Salida:</b> 13h20 o 14h00 según el horario establecido. La puerta de salida será por la calle Luis Ríos Rodríguez.</p>
BACHILLERATO TÉCNICO	<p><b>Ingreso:</b> hasta las 07h15.</p> <p><b>Receso:</b> 10h40-11h20.</p> <p><b>Salida:</b> 13h20 o 14h00 según el horario establecido. La puerta de salida será por la calle Luis Ríos Rodríguez.</p>
<p><b>OBSERVACIONES:</b> Todos los estudiantes pueden ingresar por cualquiera de las puertas de la Institución, <b>excepto</b> los niños y niñas de Inicial y Preparatoria, quienes deben ser entregados por los padres o por sus representantes legales a sus respectivas docentes tutoras por la puerta de la calle Abelardo J. Andrade.</p> <p>Los <b>lunes</b>, la hora de ingreso para los estudiantes desde 2dos. de Básica hasta los 3ros. de Bachillerato será hasta las 07H10, debido a que tenemos la oración de la mañana y el acto cívico.</p>	

## ACOMPAÑAMIENTO A LOS ESTUDIANTES EN LAS HORAS DEL RECREO

El personal docente y de apoyo participa en turnos de control en lugares tales como: los patios, pasillos y lugares cercanos a los baños para promover espacios seguros de interacción y cuidado de la institución durante los períodos de recreo, de todos los niveles, para constancia, cada docente firmará el registro respectivo de los turnos rotativos de acuerdo a un horario establecido por el Departamento de Inspección, quien socializará y publicará los turnos de control previamente firmados por los docentes. De acuerdo a los horarios y áreas asignadas, el personal docente deberá dirigirse de manera puntual.

## ACOMPAÑAMIENTO A LOS ESTUDIANTES EN ACTIVIDADES SOCIO CULTURALES QUE ORGANICE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

- En los eventos académicos que organice la institución educativa, el/la docente a cargo de la hora clase será responsable de acompañar a los estudiantes.
- Los docentes tutores serán responsables de acompañar a los estudiantes a los programas y eventos que organice la institución.

## HORARIO DE INGRESO Y SALIDA DEL PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO

PERSONAL DOCENTE	<b>Ingreso:</b> hasta las 07h10 <b>Salida:</b> 14h00
PERSONAL ADMINISTRATIVO	<b>Ingreso:</b> hasta las 07h10 <b>Salida:</b> 14h15.
<b>OBSERVACIONES:</b> los lunes, la hora de ingreso para los docentes y personal administrativo será hasta las 07H05, debido a que tenemos la oración de la mañana y el acto cívico a las 07H10.	

## ASPECTOS IMPORTANTES A TOMAR EN CUENTA PARA LA EVALUACIÓN DEL COMPORTAMIENTO ESTUDIANTIL

Para la evaluación del comportamiento de los estudiantes, se tomará en cuenta una integración de las habilidades socioemocionales, abarcando habilidades cognitivas, intrapersonales e interpersonales. Este enfoque holístico permite valorar no solo el desarrollo académico, sino también el comportamiento en contextos de convivencia escolar.

Se considerarán los siguientes criterios específicos:

**1. Cumplimiento de Normas y Reglas:** La observancia de normas y reglamentos institucionales es fundamental para el desarrollo de una cultura de respeto y responsabilidad. En particular, se evaluarán:

**Asertividad:** Capacidad de expresarse de manera respetuosa y efectiva, tanto dentro como fuera del aula, favoreciendo la comunicación y la resolución pacífica de conflictos.

**Puntualidad:** Asistencia a clases y actividades institucionales en el horario establecido.

**Uso Correcto del Uniforme:** Presentación personal adecuada y acorde a los lineamientos de la institución.

### 2. Desarrollo de Habilidades Socioemocionales:

Subnivel	Dimensión cognitiva	Dimensión Intrapersonal	Dimensión interpersonal
Inicial Preparatoria Media Superior Bachillerato	<ul style="list-style-type: none"><li>Autoconocimiento.</li><li>Pensamiento crítico</li><li>Toma de decisiones</li><li>Pensamiento creativo</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>Manejo de emociones y sentimientos</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>Comunicación asertiva</li><li>Empatía</li><li>Relaciones interpersonales</li><li>Manejo de conflictos</li></ul>

## DIRECTRICES PARA LOS PADRES DE FAMILIA Y/O REPRESENTANTES LEGALES

- Tienen la obligación de respetar y hacer que sus hijos respeten el presente Código de Convivencia, contribuyendo a un ambiente de convivencia armónica.
- Es su deber participar activamente en las actividades y eventos educativos organizados por la institución, tales como reuniones, jornadas de orientación, y capacitaciones, para mantenerse informados y comprometidos con el avance educativo de sus hijos.
- Cumplir puntualmente con los horarios de ingreso y retiro de sus representados, asumiendo la responsabilidad de trasladarlos de manera segura.
- Respetar las asignaciones de estudiantes a los diferentes paralelos de grado/curso que realice las autoridades y docentes de la institución según los criterios de:
  - Necesidades educativas específicas.
  - Condiciones de vulnerabilidad.
  - Aspectos socioemocionales.
  - Red de apoyo escolar.

### 5.2 Definición de medidas de actuación para gestionar los conflictos escolares

Se podrá aplicar las instancias para solución alternativa de conflictos en el ámbito educativo:

- **Negociación:** consiste en un proceso donde las partes involucradas en un conflicto llegan a acuerdos para resolverlo sin la intervención de alguien más; por tanto, deben contar con las herramientas para generar el diálogo y conseguir un resultado satisfactorio para todas las partes.

- **Prácticas restaurativas:** es una respuesta para tratar y solucionar los conflictos. Refuerzan la conexión entre las personas, promueven una disciplina social positiva y participativa. Es un mecanismo que se puede aplicar a cualquier grupo de personas donde el protagonismo lo tiene la comunidad, la familia y las personas cercanas a las partes involucradas.
- **Círculos restaurativos:** son reuniones en donde sus participantes forman un círculo y comparten experiencias, sentires, necesidades y expectativas sobre una situación, reconociendo su rol y responsabilidad para resolver un conflicto y reconociendo que son parte de un grupo.
- **Mediación escolar:** es un proceso que busca que las partes involucradas lleguen a un acuerdo para resolver un conflicto. Se requiere de la intervención de una tercera parte, no involucrada directamente en el conflicto escolar, quien tiene la función de favorecer el diálogo y la comunicación asertiva entre las partes.
- **Arbitraje:** proceso en el cual las partes, de manera libre y voluntaria, se someten a considerar, acoger y aceptar la percepción y decisión de una tercera parte sobre su conflicto. Es importante que esta tercera tenga legitimidad o reconocimiento de las partes y que, en el proceso, se garantice el diálogo respetuoso y seguro.
- **Facilitación del conflicto:** es un proceso, en donde interviene una tercera parte que incide sobre las decisiones para la resolución del conflicto, aportando elementos de análisis, exponiendo las ventajas y desventajas de estos y motivando a la toma de decisiones de las partes. Se requiere que tenga legitimidad o reconocimiento de las partes.

**5.2.1 Tabla 4: Actores y medidas de actuación para gestionar conflictos escolares:**

Padres de familia	Docentes	Autoridades	Estudiantes	
<b>Mecanismos de resolución alternativa de conflictos</b>				
<b>Círculos restaurativos.</b> <b>Mediación escolar.</b> <b>Arbitraje</b> <b>Facilitación del conflicto.</b>	Arbitraje Facilitación del conflicto.	Arbitraje Facilitación del conflicto.	Nivel Inicial: Inicial 1 Inicial 2 Preparatoria	Negociación Prácticas restaurativas.
			Subnivel Básica Elemental Subnivel Básica Media	Negociación Prácticas restaurativas Círculos restaurativos.
			Subnivel Básica Superior	Prácticas restaurativas Círculos restaurativos. Mediación escolar.
			Nivel Bachillerato	Prácticas restaurativas Círculos restaurativos. Mediación escolar. Arbitraje Facilitación del conflicto.

5.2.2 Tabla 4: Alteración de la Convivencia Armónica, la Paz y el Irrespeto en el Código de Convivencia de la Institución Educativa

Conflictos escolares	Consecuencias máximas posibles a ser contempladas en el Código de Convivencia de la Institución Educativa				
	Inicial y Preparatoria	Básica Elemental	Básica Media	Básica Superior	Bachillerato
Uso de frases exactas creadas por otra persona en un trabajo académico, sin reconocer la fuente	<p>Medidas educativas para que los estudiantes reconozcan en un documento el:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombre del documento</li> <li>• Autor</li> </ul>	Medidas educativas para aprender a citar	Medidas educativas para aprender a citar	<p>Llamado de atención escrita</p> <p>Asignar la calificación mínima, misma que no será recuperable</p>	<p>Llamado de atención escrita</p> <p>Asignar la calificación mínima, misma que no será recuperable</p> <p>No se podrá aplicar la recuperación de la calificación recibida.</p>
Incluir en un trabajo académico ideas, opiniones, teorías, datos, estadísticos, gráficos, dibujos u otra información sin reconocer de manera explícita el autor, aun cuando hayan sido	<p>Medidas educativas para que los estudiantes reconozcan en un documento el:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombre del documento</li> <li>• Autor</li> </ul>	Medidas educativas sobre el reconocimiento de las ideas de otro.	Medidas educativas para aprender a citar.	<p>Llamado de atención verbal.</p> <p>Corrección de las citas y referencias dentro del trabajo con una disminución en la calificación.</p>	<p>Llamado de atención verbal.</p> <p>Corrección de las citas y referencias dentro del trabajo con una disminución en la calificación.</p>

modificados o parafraseados.					
Presentar el mismo trabajo académico, aun con modificaciones, en dos o más ocasiones distintas, sin haber obtenido autorización para hacerlo.	Medidas educativas para que los estudiantes reconozcan en un documento el: <ul style="list-style-type: none"><li>• Nombre del documento</li><li>• Autor</li></ul>	Medidas educativas sobre el reconocimiento de las ideas de otro.	Llamado de atención escrita  No se podrá aplicar la recuperación de la calificación recibida.	Llamado de atención escrita  No se podrá aplicar la recuperación de la calificación recibida.	Llamado de atención escrita  No se podrá aplicar la recuperación de la calificación recibida.  Enviar a la Junta Distrital de Resolución de Conflictos.
Copiar el trabajo académico de alguien más, con o sin su consentimiento, o permitir que alguien copie de su trabajo.	Medidas educativas para que los estudiantes reconozcan en un documento el: <ul style="list-style-type: none"><li>• Nombre del documento</li><li>• Autor</li></ul>	Repetir el trabajo con una observación en la evaluación cualitativa.	Llamado de atención escrita  No se podrá aplicar la recuperación de la calificación recibida.	Llamado de atención escrita  No se podrá aplicar la recuperación de la calificación recibida.	Llamado de atención escrita  No se podrá aplicar la recuperación de la calificación recibida.  Enviar a la Junta Distrital de Resolución de Conflictos.
Utilizar notas u otros materiales de consulta durante una evaluación, a menos que el docente lo permita.	Medidas educativas para que los estudiantes reconozcan en un documento el:	Retirar las notas y otros materiales con un proceso educativo.	Llamado de atención escrita  No se podrá aplicar la recuperación de la calificación recibida.	Llamado de atención escrita  No se podrá aplicar la recuperación de la calificación recibida.	Llamado de atención escrita  No se podrá aplicar la recuperación de la calificación recibida.

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombre del documento</li> <li>• Autor</li> </ul>				Enviar a la Junta Distrital de Resolución de Conflictos.
Incluir el nombre de una persona en un trabajo grupal, pese a que esa persona no participó en la elaboración del trabajo.	Medidas educativas para que los estudiantes reconozcan en un documento el: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombre del documento</li> <li>• Autor</li> </ul>	Prácticas educativas restaurativas	Prácticas educativas restaurativas	Llamado de atención escrito	Llamado de atención escrito
Usar el uniforme de forma diferente a lo establecido	Nota a los padres de familia	<p>Nota a los padres de familia</p> <p>El estudiante que no estuviere debidamente uniformado, será enviado al Departamento de Inspección, y se le comunicará inmediatamente a su representante para que este traiga el uniforme.</p> <p>En caso de reincidencia, se aplicarán prácticas restaurativas hasta superar el inconveniente.</p>			
Tener contacto físico de afecto entre estudiantes en los diferentes lugares que se puedan presentar.	Promover la identificación y autocuidado corporal	Promover la identificación y autocuidado corporal	Medidas educativas de educación integral en sexualidad	Medidas educativas de educación integral en sexualidad	Medidas educativas de educación integral en sexualidad

				y/o representantes legales y firmará un acta de acuerdos y compromisos.	y/o representantes legales y firmará un acta de acuerdos y compromisos.
Ausencia injustificada a clases	Notificación a padres de familia.	Notificación a padres de familia.  Firma de acuerdos y compromisos con el parent de familia y/o representante.	Notificación a padres de familia.  Firma de acuerdos y compromisos con el parent de familia y/o representante y el estudiante.  Si las faltas persisten y no existe la justificación respectiva, se tomarán medidas con las instancias pertinentes (Junta Cantonal de Protección de Derechos), para no vulnerar el derecho a la educación. De la misma manera, se podrá dar matrícula condicionada para el próximo año por incumplimiento de compromisos establecidos en el Código de Convivencia.  La inasistencia será tomada en cuenta para la calificación del comportamental que va en la libreta cada Trimestre.		
Atrasos en el inicio y durante la jornada educativa.	Notificación a padres de familia y/o representante.  En el caso de los estudiantes de Inicial, Preparatoria y Básica Elemental, los padres de familia serán los responsables directos en la puntualidad.  Si reiteraren en los atrasos, firmarán los representantes una carta de compromiso con la autoridad y se	Notificación a padres de familia y/o representante.	Los atrasos son calificados como una mala actitud, un antívalor y son muy tomados en cuenta para la calificación del comportamental que va en la libreta cada Trimestre. • Si el estudiante se atrasa por tres ocasiones, firmarán un acta compromiso los padres de familia y el estudiante en el Departamento de Inspección.		

	realizará una práctica restaurativa.		<ul style="list-style-type: none"> <li>Si el estudiante pasa los tres atrasos, realizará una práctica restaurativa.</li> </ul>	
Contaminación auditiva mediante gritos, música, juegos o cualquier actividad que genere ruido en cualquier espacio de aprendizaje.	Psicoeducación para aprender los límites dentro del aula.	Psicoeducación para aprender los límites dentro del aula.	Psicoeducación y llamado de atención verbal.	<p>Psicoeducación, llamado de atención escrita al estudiante y comunicado al padre de familia o representante legal.</p> <p>En caso de reincidencia, se firmará un acta de acuerdo y compromiso con el estudiante y representante.</p>
Usar dispositivos electrónicos como celulares, tabletas, computadoras, audífonos, entre otros.	Recomendación a los padres de familia del no uso de dispositivos electrónicos en esta edad.	Recomendación a los padres de familia del no uso de dispositivos electrónicos en esta edad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Clarificación de normas y reglas a los estudiantes</li> <li>Se lo retirará y se entregará al departamento de Inspección y se lo devolverá a su representante legal el mismo día, previo la firma de un acta de compromiso por parte del estudiante y el padre de familia.</li> </ul> <p>En caso de reincidencia de la falta, el dispositivo se lo devolverá al representante legal luego del trimestre de clases.</p>	
Emitir comentarios o apodos sobre otros miembros de la comunidad educativa.	Psicoeducación sobre la empatía y el buen trato.	Psicoeducación sobre la empatía y el buen trato.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Psicoeducación.</li> <li>Llamado de atención escrita, firma de acta compromiso por parte del parente de familia y el estudiante.</li> <li>Seguimiento por parte del Departamento de Consejería estudiantil.</li> </ul> <p>En caso de reincidencia de la falta, se actuará bajo el procedimiento disciplinario para estudiantes estipulado en el Capítulo IV del Reglamento de la Ley Orgánica de Educación Intercultural (R-LOEI Art. 364)</p>	
Tener contacto físico entre estudiantes o	Reflexionar sobre la conducta para aprender mejor control de impulsos.			

<p>que sea causado por un estudiante con otro miembro de la comunidad educativa, como resultado de un accidente, empujón o caída.</p>	<p>Llamado de atención verbal, por parte de la persona designada a cuidar en cualquiera de los espacios de la Institución Educativa.</p> <p>En caso de que el accidente sea grave, se deberá informar al representante de manera inmediata.</p>
<p>Tirar basura en lugares inapropiados</p>	<p>Medidas educativas para el aprendizaje del cuidado del entorno y el ambiente.</p> <p>Los estudiantes que llegasen a votar los desechos en el piso, serán los responsables de dejar limpio el espacio pertinente.</p> <p>Los docentes que estén a cargo de los turnos de control informarán a Inspección acerca del incumplimiento de esta normativa.</p> <p>La Institución promocionará campañas de aseo y cuidado del medio ambiente.</p>
<p>Dañar o destruir de manera deliberada los recursos educativos que les han sido entregados en calidad de préstamo.</p>	<p>Notificación a padres</p> <p>Medidas educativas para aprender a manejar de forma adecuada los recursos.</p> <p>Prácticas restaurativas educativas.</p> <p>Notificación a padres</p> <p>Llamado de atención verbal</p> <p>Prácticas restaurativas educativas.</p> <p>Notificación a padres</p> <p>Llamado de atención escrito.</p> <p>Prácticas restaurativas educativas.</p> <p>Notificación a padres</p> <p>Prácticas restaurativas educativas.</p> <p>Notificación a padres</p> <p>Prácticas restaurativas educativas.</p>
<p>Rayar, escribir, dibujar sobre escritorios,</p>	<p>Notificación a padres</p> <p>Notificación a padres</p> <p>Notificación a padres</p>

puertas, casilleros o paredes de la institución educativa	Medidas educativas para aprender a manejar de forma adecuada los recursos  Prácticas restaurativas educativas.	Llamado de atención verbal  Prácticas restaurativas educativas.	Llamado de atención escrito.  Prácticas restaurativas educativas.	Llamado de atención escrito.  Prácticas restaurativas educativas.
Extraviar o dañar los bienes de la institución educativa, incluidos los equipamientos, mobiliario y equipamiento técnico específico de manera accidental.	Notificación a padres  Medidas educativas para aprender a manejar de forma adecuada los recursos	Notificación a padres  Llamado de atención verbal  En el caso del <b>uso del laboratorio</b> , los estudiantes serán responsables de los materiales brindados, en caso de daño, deberán reponerlos.	Notificación a padres  Llamado de atención escrito.  En el caso del <b>uso del laboratorio</b> , los estudiantes serán responsables de los materiales brindados, en caso de daño, deberán reponerlos.	Notificación a padres  Llamado de atención escrito.  Prácticas restaurativas educativas.  En el caso del <b>uso del laboratorio</b> , los estudiantes serán responsables de los materiales brindados, en caso de daño, deberán reponerlos.
Interrumpir clases sin motivo justificado mediante gritos, caminar por la clase, u otras actividades	Llamado de atención verbal por parte del docente para aprender los límites dentro del aula.  En caso de reincidencia, se presentará un reporte de comportamiento al tutor/a.  Si el estudiante reincide en la falta, se presentará un informe al Departamento de Inspección o Consejería Estudiantil. De ser necesario,			

que no involucren violencia.	se firmará un acta de compromiso con el estudiante y su representante para establecer medidas correctivas.		
Comercialización de alimentos o artículos por parte de los estudiantes dentro de la Institución, sin la debida autorización.	Se realiza un llamado de atención verbal y se le decomisa los productos realizando la devolución al representante.	Se realiza un llamado de atención verbal y se le decomisa los productos realizando la devolución al representante.	Se realiza un llamado de atención verbal y se le decomisa los productos realizando la devolución al representante.  En caso de reincidencia se firmará un acta compromiso con el estudiante y representante.  Si se volviese a cometer la falta, se enviará un informe a la Instancia de Resolución de Conflictos de la Acción Formativa correspondiente.
Consumo de bebidas (gaseosas, energizantes, jugos) y alimentos durante las horas de clase.			Llamado de atención verbal por parte del docente.  Notificación a los padres de familia y/o representantes y firma de acta compromiso.
Uso y consumo de sustancias por parte de los estudiantes: alcohol, tabaco (cigarrillos, pipas, cigarrillos electrónicos, y otros)			<ul style="list-style-type: none"> <li>En caso de consumo de alcohol o sustancias estupefacientes se abordará mediante un acompañamiento psicosocial y derivación a un centro de salud.</li> <li>En caso de consumo de cigarrillo electrónico, se retirará y se procederá a dialogar con el estudiante y representante legal, firmando un acta compromiso.</li> <li>En caso de reincidencia, se actuará en base a las Prácticas Restaurativas establecidas por la ISAC.</li> </ul>

La finalidad de la restauración y reparación es que la persona que ha transgredido las normas de convivencia asuma la responsabilidad de sus acciones y contribuya a su

formación integral, promoviendo una sana convivencia. Para ello, la ISAC podría implementar las siguientes prácticas restaurativas y de reparación:

- Recoger la basura de los patios y las aulas.
- Realizar exposiciones sobre valores, ya sea en las aulas o en la formación de la hora cívica, dependiendo de la falta, esta actividad será guiada por el tutor/a de grado o curso.
- Realizar carteles alusivos a fortalecer los valores del respeto, la responsabilidad, la puntualidad, honestidad, entre otros, según sea el caso.
- Los estudiantes de la básica superior y bachillerato, apoyarán a la docente de los niveles de Inicial y Preparatoria, según la falta cometida.

### **5.3 Conformación de las instancias para la solución alternativa de conflictos.**

La conformación de las instancias para la solución alternativa de conflictos (ISAC) está regulada por el Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-MINEDUC-2023-00081-A, del Ministerio de Educación de Ecuador. Este acuerdo establece que las ISAC deben estar conformadas por tres miembros:

- Un representante docente con experiencia en resolución de conflictos.
- Un representante de madres, padres y/o representantes legales, que debe ser una persona elegida por la comunidad educativa.
- Un representante de la población estudiantil, que debe ser un estudiante elegido por sus compañeros.

### 5.3.1 Tabla 5: Instancias de solución alternativa de conflictos.

INSTANCIAS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS DE LA IE				
DEFINICIÓN DE INSTANCIAS		INTEGRANTES		
JORNADA DE TRABAJO	NIVELES Y SUBNIVELES DE EDUCACIÓN	DELEGADO DE LOS ESTUDIANTES	DELEGADO DE LOS PADRES/MADRES/REPRESENTANTES LEGALES	DELEGADO DEL PERSONAL EDUCATIVO DE LA INSTITUCIÓN
Jornada matutina	Educación Inicial, Preparatoria, Básica elemental y Básica Media	Brianna Alejandrina García Banegas 7mo EGB "A"	Sra. Ana Marcela Galarza Vera	Lic. Susana Matute
	Básica Superior y Bachillerato	Srta. Sara Mikaela Coronel Ríos Primero Bachillerato Contabilidad	Ing. Milton Andrés Cárdenas Loja	Msc. Armando Guachichullca

## 5.4 Funcionamiento y actuación de la/s instancia de resolución de conflictos

Protocolo de funcionamiento de la Instancia para la resolución del conflicto.

Activación de la instancia:

- Una de las partes involucradas en el conflicto escolar.
- Estudiante delegado.
- Docente tutor/a de una o ambas partes involucradas en el conflicto escolar.
- Autoridad máxima de la institución educativa.
- Padre/madre/representante legal de una de las partes involucradas.
- Personal educativo de la institución educativa.

Se activará inmediatamente a petición de cualquier miembro de la comunidad educativa por escrito:

- 1. Presentación de la solicitud:** la solicitud de intervención de la Instancia de Resolución de Conflictos puede ser presentada por cualquier miembro de la comunidad educativa que tenga conocimiento de algún conflicto que se esté produciendo en la unidad educativa. La solicitud debe indicar los datos completos de las personas implicadas en el conflicto, una breve descripción del conflicto y la solicitud de intervención de la Instancia de Resolución de Conflictos.
- 2. Recepción de la solicitud:** el coordinador/a designado de la Instancia de Resolución de Conflictos recibirá la solicitud de intervención y verificará que cumpla con los requisitos establecidos. Si la solicitud no cumple con los requisitos, se debe informar a la persona que la ha presentado para que la corrija.
- 3. Invitación a las partes implicadas:** la Instancia de Resolución de Conflictos, debe invitar mediante convocatoria a las partes implicadas a participar en el proceso de resolución de conflictos. La invitación debe indicar el día, la hora y el lugar de la reunión.
- 4. Intervención:** la Instancia de Resolución de Conflictos se reunirá con las partes implicadas en el conflicto para escuchar sus versiones y sus propuestas de solución. La

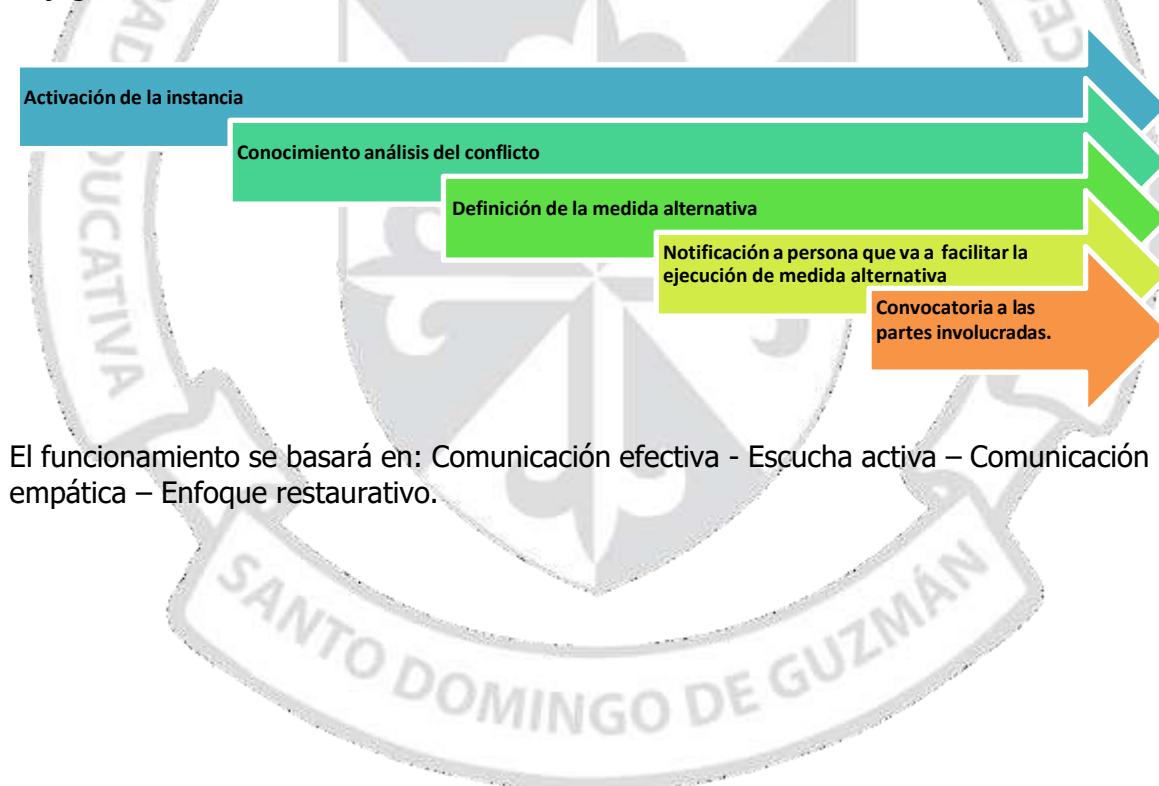
instancia debe facilitar el diálogo y la elección y aplicación del mecanismo de resolución de conflictos según la necesidad para llegar a un acuerdo satisfactorio entre las partes.

**5. Elaboración del acta de la reunión:** el secretario designado debe elaborar un acta de la reunión que recoja las declaraciones de las partes implicadas y los acuerdos y compromisos alcanzados. El acta debe ser firmada por las partes implicadas y participantes de la aplicación de Mecanismos Alternativos de la Resolución de Conflictos.

**6. Seguimiento:** la Instancia de Resolución de Conflictos debe realizar el seguimiento de los acuerdos y compromisos alcanzados para verificar que se cumplan. Si el acuerdo no se cumple, la Instancia de Resolución de Conflictos puede intervenir nuevamente para ayudar a las partes implicadas a cumplirlo.

Imagen 1

Flujograma del funcionamiento de las instancias de resolución de conflictos



El funcionamiento se basará en: Comunicación efectiva - Escucha activa – Comunicación empática – Enfoque restaurativo.

## 6 Incentivos para el cumplimiento de acuerdos y compromisos

En nuestra institución educativa, estimular el crecimiento personal y profesional es fundamental para promover un ambiente de armonía y colaboración. Estos incentivos incluyen desde reconocimientos públicos hasta recompensas tangibles.

### 6.1 Formas de reconocimiento que promuevan y sean ejemplo de convivencia armónica

ESTÍMULOS CONSENSUADOS POR LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA		
ACTORES	INDIVIDUAL	GRUPAL
ESTUDIANTES	<p><b>Académico:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Los tres estudiantes con más alto rendimiento formarán parte del cuadro de honor trimestral, a quienes se les dará un diploma.</li> <li>Reconocimiento a los estudiantes designados como abanderado, portaestandarte y escoltas de los pabellones Nacional, de la Ciudad y de la Institución. Esto se realizará mediante la entrega de un Diploma de Honor durante el acto de la Promesa a la Bandera Nacional.</li> </ul>	El grado/curso que haya demostrado mayor cumplimiento y dedicación de sus actividades académicas, recibirá un incentivo.
		El grado/curso, que mantenga su aula limpia y ordenada, recibirá un incentivo por parte de la comunidad educativa.

	<p><b>Sociocultural:</b></p> <p>El estudiante que participen en la banda de paz y eventos socioculturales que organice la institución o Distrito de Educación recibirán un incentivo académico acordado por la junta de grado/curso.</p> <p><b>Deporte:</b></p> <p>El estudiante que se destaque en el deporte a nivel institucional, interinstitucional y nacional recibirán un reconocimiento e incentivo.</p>	
<b>DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO</b>	<p><b>Reconocimiento Público:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• El docente tutor de grado/curso, que imparta orden y lleve un buen manejo de los procesos disciplinarios, acorde al Código de Convivencia y Ley Orgánica de Educación Intercultural, recibirá un incentivo por parte de la comunidad.</li><li>• Reconocimiento al educador que destaque por sus logros académicos y su crecimiento profesional.</li><li>• El docente de nuevo ingreso que se incorpora a la institución recibirá un reconocimiento al inicio del año lectivo, en honor a</li></ul>	<p><b>Reconocimiento Público:</b></p> <p>Incentivos por parte de las autoridades al personal docente/administrativo/servicio en las fechas significativas.</p>

	<p>su compromiso y dedicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El profesional de la educación que cumpla 20 o 25 años de servicio recibirá un reconocimiento por parte de la Comunidad de Dominicana de la Inmaculada Concepción, el cual será publicado en la página oficial de la institución.</li> <li>• El directivo institucional destacado por su gestión en beneficio de la comunidad educativa será reconocido con un presente al finalizar el año lectivo.</li> </ul>	
<b>PADRES, MADRES DE FAMILIA, REPRESENTANTES LEGALES</b>	<p><b>Reconocimiento Público:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• A los representantes legales que colaboren de forma desinteresada por el bienestar de la comunidad educativa será reconocido mediante la entrega de un presente durante el programa de clausura del año lectivo.</li> </ul>	<p><b>Reconocimiento Público:</b></p> <p>Reconocimiento por parte de las autoridades al Comité Central de Padres de Familia por la gestión y dedicación al finalizar el año lectivo.</p>

---

## 7 FASE 4:

### 7.1 Validación de la propuesta

Durante la fase de validación del Código de Convivencia, se llevaron a cabo reuniones, talleres y asambleas de aula con el objetivo de permitir a los miembros de la comunidad la participación activa, se realizaron las modificaciones necesarias al documento para asegurar su adecuación y aceptación por parte de todos los involucrados.

**Para garantizar su efectividad, se procederá a la socialización a toda la Comunidad Educativa Particular “Santo Domingo de Guzmán” Gualaceo, al menos dos veces por año lectivo, al inicio y al final del año escolar.** Esto permitirá que los nuevos estudiantes conozcan el Código de Convivencia desde el primer momento, y que los estudiantes que ya conocen el Código lo refresquen en su memoria. Para esto, se implementarán estrategias tales como:

Reuniones, talleres, asambleas de aula para padres de familia y/o representantes legales, docentes y estudiantes. Publicaciones en los medios de comunicación de la institución: página web y las redes sociales.

## 8 Seguimiento

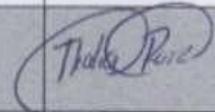
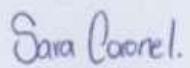
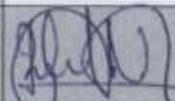
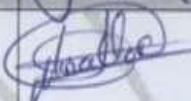
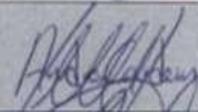
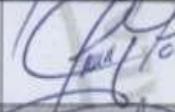
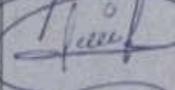
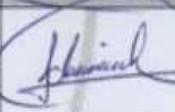
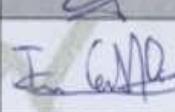
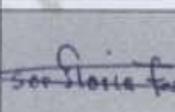
- **Responsables:** Comité Central Colmena.
- **Periodicidad:** el seguimiento del código de convivencia se realizará de forma permanente; sin embargo, para fines de organización institucional se determina que este proceso se ejecutará trimestralmente.
- **Estrategias:** se realizará a través de asambleas de aula, reuniones de docentes, padres de familia, buzón de sugerencias, que se colocará junto al Departamento de Inspección y Consejería Estudiantil.
- **Toma de decisiones:** el Comité Central Colmena se reunirá trimestralmente para analizar las alertas, recomendaciones, funcionamiento de la (las) instancias para la resolución de conflictos, entre otras, con la finalidad de tomar decisiones de ajustar, actualizar o construir uno nuevo; así como volver a socializar a la comunidad educativa, tomar correctivos sobre su implementación.

Tabla 6: matriz de seguimiento

<b>MATRIZ DE SEGUIMIENTO</b>					
	ESTRATEGIA USADA PARA EL SEGUIMIENTO	Asambleas de aula, de docentes, de PPFF, buzón de alertas, encuestas, etc.			
	RESPONSABLES DEL SEGUIMIENTO				
<b>NOMBRE DE PERSONA QUE DA LA ALERTA</b>	ACUERDOS	COMPROMISOS	FECHA DE LA ALERTA	ALERTAS	OBSERVACIONES
	VIDA EN COMUNIDAD				

	<b>RELACIONES CON EL ENTORNO FÍSICO Y AMBIENTAL</b>				
	<b>ACTUACIÓN EN LA DINÁMICA EDUCATIVA E INSTITUCIONAL</b>				
	<b>ESTILO DE VIDA</b>				
	<b>APLICACIÓN DE INSTANCIAS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS</b>				

## 9 Firmas del gobierno escolar/Comité Central Colmena

REPRESENTANTES		NÚMERO DE CÉDULA	FIRMA
REPRESENTANTES DEL CONSEJO ESTUDIANTIL	Srta. Thalia Elizabeth Ruiz Calle	0151114576	
	Srta. Sara Mikaela Coronel Ríos	0107496044	
REPRESENTANTES DEL COMITÉ CENTRAL DE PADRES DE FAMILIA	Mgs. Diana Elizabeth Cando Naranjo	0104277900	
	Sra. Myriam Beatriz Marca Piña	0104251947	
	Ing. Andrés Cárdenas	0301666145	
REPRESENTANTE DOCENTES	Mgs. Armando Homero Guachichulca Niola	0101495570	
	Lic. Lucía Susana Matute Molina	0104631734	
	Psc. Adriana Cristina Cando Cabrera	0105548259	
	Ing. Paul Fernando Yugcha Ochoa	0104171061	
REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD	Lic. Juan Carlos Ortega	0104693262	
RECTORA	Mgs. Hna. Gloria Fajardo Ramírez	1705347837	

---

**10 Anexos:**

Actas.  
Resoluciones  
Fotografías.  
Convocatorias.  
Etc.





# UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR "SANTO DOMINGO DE GUZMÁN"

"Prestigio y tradición a la luz del Evangelio"

AÑO LECTIVO: 2023 – 2024



## ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN DEL COMITÈ CENTRAL COLMENA

ACTA N°	FECHA
1	Miércoles, 16 de agosto de 2023

### ORDEN DEL DÍA:

1. Oración
2. Constatación del quórum
3. Análisis de las preguntas de los cuatro ejes temáticos

### DESARROLLO:

En la biblioteca de la Unidad Educativa Particular Santo Domingo de Guzmán, de Gualaceo, siendo las 11H15 del día miércoles 16 de agosto de 2023, se da inicio a la primera reunión del Comité Central Colmena, con el siguiente orden del día: 1. Oración, 2. Constatación del quórum, 3. Análisis de las preguntas de los cuatro ejes temáticos. En primer lugar, se realiza la oración a cargo del Mgs. Armando Guachichullca. Segundo se procede a la contratación del quorum, con la asistencia de: Mgs. Hna. Gloria Fajardo Rectora de la Institución, Mgs. Armando Guachichullca Vicerrector, Lic. Susana Matute Coordinadora de Inicial. Preparatoria, Básica Elemental y Media, Mgs. Deicy Padilla, Tgnlo. Mauricio Sarmiento, Psc. Adriana Cando, Ing. Paúl Yugcha, Dra. Karen Suscal, Ing. Marixa Castro, Lic. Nancy Yugcha, Lic. Diana Suárez y la inasistencia de Psc. Iván Pérez, Mgs. Lady Coello y Srta. Francisca Seminario previo a permiso por procesos de matrícula se da paso a desarrollar el punto tres. Toma la palabra el Mgs. Armando Guachichullca y procede a dar lectura a las preguntas de los ejes de gestión y de convivencia mismas que con algunas breves correcciones se aprueban. Queda pendiente las preguntas correspondientes a dos ejes que se analizarán en la próxima reunión. Siendo las 13h00 se da por terminada la reunión, para constancia firman:

<b>Firma:</b>  Atte.   M.Sc. Armando Guachichullca VICERRECTOR U.E.P. Santo Domingo de Guzmán - Gualaceo	<b>Firma:</b>   Lic. Nancy Yugcha L.
<b>COORDINADOR GENERAL</b>	<b>SECRETARIA COMITÈ CENTRAL COLMENA</b>

**Fotografías de la reunión:**





# UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR "SANTO DOMINGO DE GUZMÁN"

"Prestigio y tradición a la luz del Evangelio"

AÑO LECTIVO: 2023 – 2024



## ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN DEL COMITÉ CENTRAL COLMENA

ACTA N°	FECHA
2	Miércoles, 23 de agosto de 2023

### ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida: Mgs. Hna. Gloria Fajardo
2. Oración: Lic. Susana Matute
3. Constatación del quórum: secretaria
4. Informe de la reunión llevada a cabo con las Asesoras del Distrito de Educación: Mgs. Armando Guachichullca
5. Análisis de las preguntas de autorreflexión de los ejes Pedagógicos de Salud y Seguridad.
6. Varios

### DESARROLLO:

En la biblioteca de la Unidad Educativa Particular Santo Domingo de Guzmán, de Gualaceo, siendo las 11H00 del día miércoles 23 de agosto de 2023, se da inicio a la segunda reunión del Comité Central Colmena. Primero; la Hna. Rectora Gloria Fajardo da la bienvenida a todos los presentes y les desea una excelente jornada de trabajo. Segundo; oración a cargo de la Lic. Susana Matute en la que encomienda las actividades a realizarse en este día al Señor. Tercero; se procede a la constatación del quorum, con la asistencia de: Mgs. Hna. Gloria Fajardo Rectora de la Institución, Mgs. Armando Guachichullca Vicerrector, Lic. Susana Matute Coordinadora de Inicial. Preparatoria, Básica Elemental y Media, Mgs. Deicy Padilla, Tgnlo. Mauricio Sarmiento, Psc. Adriana Cando, Ing. Paúl Yugcha, Dra. Karen Suscal, Ing. Marixa Castro, Lic. Nancy Yugcha, Lic. Diana Suárez, Psc. Iván Pérez, Mgs. Lady Coello y la inasistencia Srta. Francisca Seminario previo a permiso por procesos de matrícula se da paso a desarrollar el siguiente punto. Cuarto; Toma la palabra el Mgs. Armando Guachichullca para presentar el informe de la reunión llevada a cabo con las Asesoras del Distrito de Educación en la que menciona lo siguiente: nos informa que las facilitadoras del Comité Colmena son la Mgs. Norma Alvarado y la Mgs María Elena Washima, mismas que nos han dado las siguientes pautas para mantener los parámetros a considerar. Crear un correo en gmail para la plataforma colmena. Crear un drive para subir el documento que se elaborará de manera paulatina durante el desarrollo el proyecto. Las autoridades tienen que apegarse a los artículos de la ley para cumplir con sus funciones. El rector se tomará en cuanta el ART. 252. El Sr. Vicerrector el Art. 253 y el Sr. Inspector. Art. 254. Para la parte de la redacción se deberá tomar en cuenta un taller de normas APA. Los directivos por su parte deben tener un Plan de Trabajo. El proyecto tendrá una duración de 13 semanas. Se aclara que el comité Colmena arranca de manera oficial el 7 de septiembre del año en curso. La junta la Junta Académica debe estar vigente. En la parte formal se especifica que las autoridades designan a la Comisión técnico pedagógica. Se solicita, además, que se lleven actas de constancia durante el desarrollo de cada reunión con sus respectivas firmas de responsabilidad y con dos fotos de cada sesión. Quinto; se procede a dar lectura a las preguntas de autorreflexión de los ejes

Pedagógicos de Salud y Seguridad mismas que con algunas breves correcciones se aprueban. Finalmente, en asuntos varios el Mgs. Armando Guachichullca da a conocer que el martes 29 de agosto se realizará la posesión del Comité Central Colmena. Siendo las 13h10 se da por terminada la reunión, para constancia firman:

<b>Firma:</b>  Atte.   M.Sc. Armando Guachichullca VICERRECTOR U.E.P. Santo Domingo de Guzmán - Gualaceo	<b>Firma:</b>   Lic. Nancy Yugcha L.
<b>COORDINADOR GENERAL</b>	<b>SECRETARIA COMITÈ CENTRAL COLMENA</b>

**Fotografías de la reunión:**





# UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR "SANTO DOMINGO DE GUZMÁN"

"Prestigio y tradición a la luz del Evangelio"

AÑO LECTIVO: 2023 – 2024

## ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN DEL COMITÈ CENTRAL COLMENA



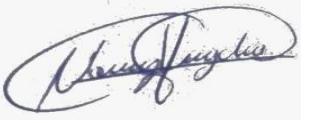
ACTA N°	FECHA
3	Jueves, 14 de septiembre de 2023

### ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida: Mgs. Hna. Gloria Fajardo
2. Oración: Psc. Adriana Cando
3. Constatación del quorum: secretaria
4. Lectura del acta anterior
5. Informe de las reuniones de asesoría: Mgs. Armando Guachichullca
6. Planificación de actividades
7. Varios

### DESARROLLO:

En la biblioteca de la Unidad Educativa Particular Santo Domingo de Guzmán, de Gualaceo, siendo las 13H20 del día jueves 14 de septiembre de 2023, se da inicio a la tercera reunión del Comité Central Colmena. Primero; la Hna. Rectora Gloria Fajardo da la bienvenida a todos los presentes y agradece por su presencia en este trabajo colaborativo, les desea una excelente jornada de trabajo. Segundo; oración a cargo de la Psc. Adriana Cando en la pide leer a todos la oración entregada y encomienda las actividades a realizarse en este día al Señor. Tercero; se procede a la constatación del quorum, con la asistencia de: Mgs. Hna. Gloria Fajardo Rectora de la Institución, Mgs. Armando Guachichullca Vicerrector, Lic. Susana Matute Coordinadora de Inicial. Preparatoria, Básica Elemental y Media, Mgs. Deicy Padilla, Tgnlo. Mauricio Sarmiento, Psc. Adriana Cando, Ing. Paúl Yugcha, Dra. Karen Suscal, Ing. Marixa Castro, Lic. Nancy Yugcha, Srta. Francisca Seminario, Psc. Iván Pérez, Mgs. Lady Coello y la inasistencia de la Lic. Diana Suárez previo a permiso por clases, se da paso a desarrollar el siguiente punto. Cuarto; toma la palabra la secretaría y da lectura al acta anterior estando todos de acuerdo se aprueba el acta. Quinto punto toma la palabra el Mgs. Armando Guachichullca para presentar el informe de la reunión llevada a cabo con las Asesoras del Distrito de Educación en la que menciona lo siguiente: indicaciones de como elaborar las 44 preguntas, PEI, formato de actas, subir las convocatorias y registros a la plataforma, cronograma de encuestas. Sexto punto, se planifica las actividades que se realizarán en la próxima reunión que será el día jueves 21 de septiembre como es el cronograma de actividades de la aplicación de las encuestas de diagnóstico institucional. Siendo las 13h55 se da por terminada la reunión, para constancia firman:

<b>Firma:</b>  Atte.   M.Sc. Armando Guachichulca VICERRECTOR U.E.P. Santo Domingo de Guzmán - Gualaceo	<b>Firma:</b>   Lic. Nancy Yugcha L.
<b>COORDINADOR GENERAL</b>	<b>SECRETARIA COMITÈ CENTRAL COLMENA</b>

**Fotografías de la reunión:**





# UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR "SANTO DOMINGO DE GUZMÁN"

"Prestigio y tradición a la luz del Evangelio"

AÑO LECTIVO: 2023 – 2024



## ACTA DE LA CUARTA REUNIÓN DEL COMITÉ CENTRAL COLMENA

ACTA N°	FECHA
4	Jueves, 21 de septiembre de 2023

### ORDEN DEL DÍA:

Se convoca a los integrantes del Comité Central Colmena a la reunión ordinaria para tratar el siguiente orden del día:

1. Saludo: Psc. Iván Pérez
2. Oración: Psc. Iván Pérez
3. Constatación del quorum: secretaria
4. Lectura del acta anterior
5. Elaboración del cronograma de aplicación de encuesta
6. Varios

### DESARROLLO:

En la biblioteca de la Unidad Educativa Particular Santo Domingo de Guzmán, de Gualaceo, siendo las 11H00 del día jueves 21 de septiembre de 2023, se da inicio a la cuarta reunión del Comité Central Colmena. Primero; el Psc. Iván Pérez da la bienvenida todos los presentes y les desea una excelente jornada de trabajo. Segundo; oración a cargo del Psc. Iván Pérez nos invita a formar un círculo alrededor de las imágenes expuestas en el piso, escoger una de ellas para reflexionar y hacer una oración para que el Señor nos ilumine en esta reunión. Tercero; se procede a la constatación del quorum, con la asistencia de: Mgs. Hna. Gloria Fajardo Rectora de la Institución, Mgs. Armando Guachichullca Vicerrector, Lic. Susana Matute Coordinadora de Inicial. Preparatoria, Básica Elemental y Media, Mgs. Deicy Padilla, Tglno. Mauricio Sarmiento, Psc. Adriana Cando, Ing. Paúl Yugcha, Dra. Karen Suscal, Ing. Marixa Castro, Lic. Nancy Yugcha, Srita. Francisca Seminario, Psc. Iván Pérez, Mgs. Lady Coello y la inasistencia de la Lic. Diana Suárez previo a permiso por clases. se da paso a desarrollar el siguiente punto. Cuarto; toma la palabra la secretaría y da lectura al acta anterior estando todos de acuerdo se aprueba el acta. Quinto punto toma la palabra el Mgs. Armando Guachichullca para socializar las pautas que se tomarán en consideración para realizar el cronograma de la aplicación de las encuestas, da a conocer que los docentes realizarán la encuesta el día miércoles 27 de septiembre del año en curso a las 13h20 en los laboratorios de la Institución, los responsables serán el Ing. Paúl Yugcha y el Tnlg. Cristian Vásquez. Que se aplicará la encuesta a los estudiantes de la Institución como una muestra, quedando de la siguiente manera: Inicial 1,2 y Preparatoria tres estudiantes de cada uno de los paralelos las encuestas la realizarán las docentes tutoras de cada año, Segundo y Tercer año de Básica seis estudiantes de cada paralelo, desde Cuarto a Séptimo de básica nueve estudiantes por cada paralelo, en la Básica Superior y Bachillerato trece estudiantes por cada uno de los paralelos, los estudiantes serán designados por cada uno de los tutores de manera equitativa. El día miércoles 27 de septiembre se iniciará las encuestas desde los estudiantes de la escuela a las 8h00 de la mañana, subirán a los laboratorios de la Institución por años de básica, iniciando

desde los cuartos de básica. El día jueves 28 de septiembre se realizará la encuesta a los estudiantes de la Básica superior y Bachillerato, los responsables de los laboratorios y las encuestas para los dos días serán el Ing. Paúl Yugcha, Tnlg. Cristian Vásquez, Psc. Iván Pérez y la Psc. Adriana Cando. El día lunes 25 de septiembre del año en curso se les entregará las fichas de observación a las tutoras desde Inicial 1 a Tercero de Básica, deberán entregar hasta el día viernes 29 de septiembre. Sexto punto, en asuntos varios el Ing. Paúl Yugcha da a conocer que las preguntas ya están en la plataforma Form y que se realizó unos pequeños cambios en algunas preguntas. El Mgs. Armando Guachichullca toma la palabra nuevamente y nos comunica que la próxima reunión del Comité Colmena será el día jueves 28 de septiembre. Siendo las 14h15 se da por terminada la reunión, para constancia firman:

<b>Firma:</b>  Atte.   M.Sc. Armando Guachichullca VICERRECTOR U.E.P. Santo Domingo de Guzmán - Gualaceo	<b>Firma:</b>   Lic. Nancy Yugcha L.
<b>COORDINADOR GENERAL</b>	<b>SECRETARIA COMITÈ CENTRAL COLMENA</b>

#### Fotografías de la reunión: dinámica de grupo





# UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR "SANTO DOMINGO DE GUZMÁN"

"Prestigio y tradición a la luz del Evangelio"

AÑO LECTIVO: 2023 – 2024



## ACTA DE LA QUINTA REUNIÓN DEL COMITÉ CENTRAL COLMENA

ACTA N°	FECHA
5	Jueves, 28 de septiembre de 2023

### ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo y oración: Mgs. Deicy Padilla
2. Constatación del quorum: secretaria
3. Informe de la reunión llevada a cabo con las Asesoras del Distrito: Mgs. Armando Guachichullca
4. Informe y evaluación de los procesos de aplicación de las encuestas a los estudiantes y Docentes.
5. Planificación para la aplicación de las encuestas a los padres de familia
6. Varios

### DESARROLLO:

En la biblioteca de la Unidad Educativa Particular Santo Domingo de Guzmán, de Gualaceo, siendo las 13H20 del día jueves 28 de septiembre de 2023, se da inicio a la quinta reunión del Comité Central Colmena. Primero; la Mgs. Deicy Padilla nos da la bienvenida y agradece por la presencia, pide que nos dispongamos a orar, nos invita a leer una oración proyectada y a reflexionar sobre la misma, para que Dios nos ilumine en esta jornada de trabajo. Segundo se procede a la constatación del quorum, con la asistencia de: Mgs. Hna. Gloria Fajardo Rectora de la Institución, Mgs. Armando Guachichullca Vicerrector, Lic. Susana Matute Coordinadora de Inicial. Preparatoria, Básica Elemental y Media, Mgs. Deicy Padilla, Tgnlo. Mauricio Sarmiento, Psc. Adriana Cando, Ing. Paúl Yugcha, Dra. Karen Suscal, Ing. Marixa Castro, Lic. Nancy Yugcha, Psc. Iván Pérez, Srta. Francisca Seminario y la inasistencia de la Mgs. Lady Coello y la Lic. Diana Suarez previo a permiso, se da paso a desarrollar el siguiente punto. Tercero toma la palabra el Mgs. Armando Guachichullca para presentar el informe de la reunión llevada a cabo con las Asesoras del Distrito de Educación dando a conocer que le indicaron cómo se llevará el proceso de tabulación. También comunica que las evaluaciones a los padres de familia se realizarán la otra semana. Cuarto el Ing. Paúl Yugcha presenta el informe de las encuestas aplicadas a los estudiantes y docentes, dando a conocer que faltan tres docentes por realizar la encuesta por motivos ajenos a su voluntad Paola Cárdenas, Lorena Pérez y Valeria Álvarez, por lo demás se ha cumplido con la encuesta a cabalidad. El Mgs. Armando Guachichullca agradece a los Psicólogos Adriana Cando e Iván Pérez por su trabajo y responsabilidad en la aplicación de las encuestas realizadas a los estudiantes. El Psc. Iván Pérez da a conocer que falta realizar la encuesta al personal de apoyo; en la cual el Mgs. Armando Guachichullca da a conocer que no es necesario evaluar al personal de apoyo, también pide al Ing. Paúl Yugcha sacar las tabulaciones de las encuestas. Sexto punto se planifica para la aplicación de la encuesta a los padres de familia quedando para el día martes 3 de octubre con dos horarios de 7h00 a 10h00 y de 12h00 a 14h00 solo las directivas de cada uno de los

grados y cursos, se pide a la Sra. Francisca Seminario nos ayude realizando la convocatoria y el registro de asistencia para los padres de familia, esta se enviará el día viernes 29 de septiembre. Séptimo punto asuntos varios, el Ing. Paúl Yugcha pide a la Coordinadora de la escuela que le ayude comunicando a las docentes de inicial a tercero de básica que le envíen los datos de las encuestas hasta el día viernes. Siendo las 14h00 se da por terminada la reunión, para constancia firman:

<b>Firma:</b>  Atte.   M.Sc. Armando Guachichulca VICERRECTOR U.E.P. Santo Domingo de Guzmán - Gualaceo	<b>Firma:</b>   Lic. Nancy Yugcha L.
<b>COORDINADOR GENERAL</b>	<b>SECRETARIA COMITÈ CENTRAL COLMENA</b>

#### Fotografías de la reunión:





# UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR "SANTO DOMINGO DE GUZMÁN"

"Prestigio y tradición a la luz del Evangelio"

AÑO LECTIVO: 2023 – 2024



## ACTA DE LA SEXTA REUNIÓN DEL COMITÉ CENTRAL COLMENA

ACTA N°	FECHA
6	Jueves, 05 de octubre de 2023

### ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo y oración: Ing. Paul Yugcha
2. Constatación del Quorum
3. Lectura del acta anterior
4. Informe de la reunión llevada a cabo con las Asesoras del Distrito: Mgs. Armando Guachichullca
5. Informe de resultados de las encuestas aplicadas a docentes y estudiantes: Ing. Paul Yugcha
6. Directrices para el análisis de resultados de las encuestas mediante la matriz FODA: Mgs. Armando Guachichullca
7. Varios

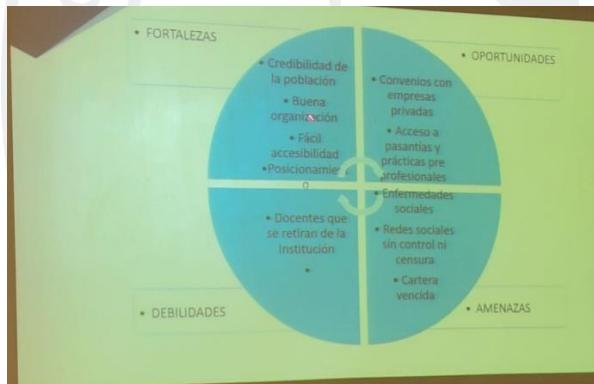
### DESARROLLO:

En la biblioteca de la Unidad Educativa Particular Santo Domingo de Guzmán, de Gualaceo, siendo las 13H20 del día jueves 05 de octubre de 2023, se da inicio a la sexta reunión del Comité Central Colmena. Primero; el Ing. Paúl Yugcha nos da la bienvenida y agradece por la presencia, pide que nos dispongamos a orar y a reflexionar sobre la misma, para que Dios nos guíe en esta jornada de trabajo. Segundo se procede a la constatación del quorum, con la asistencia de: Mgs. Armando Guachichullca Vicerrector, Lic. Susana Matute Coordinadora de Inicial. Preparatoria, Básica Elemental y Media, Mgs. Deicy Padilla, Tgnlo. Mauricio Sarmiento, Psc. Adriana Cando, Ing. Paúl Yugcha, Dra. Karen Suscal, Ing. Marixa Castro, Lic. Nancy Yugcha, y la inasistencia de la Mgs. Hna. Gloria Fajardo, Psc. Iván Pérez, Srta. Francisca Seminario y la Lic. Diana Suarez previo a permiso, se da paso a desarrollar el siguiente punto. Tercero se lectura del acta anterior por parte de la secretaría estando todos de acuerdo se aprueba. Cuarto toma la palabra el Mgs. Armando Guachichullca para presentar el informe de la reunión llevada a cabo con las Asesoras del Distrito de Educación dando a conocer que se le indicaron que ya debe estar estructurada la identidad y el propósito institucional, que es como la misión, pero más amplia, que ese fue el tema de la reunión. Quinto el Ing. Paúl Yugcha da su informe de resultados de las encuestas aplicadas a docentes y estudiantes dando a conocer que la tabulación de los estudiantes está hecha un 76,6%, y que la mayoría de respuestas son afirmativas (siempre), comenta que en la pregunta 5 hubo un inconveniente ya que tiene un 41,67% (a veces), que en la pregunta 13 y 26 no nos conectamos con las emociones de los estudiantes es una debilidad. Que las preguntas 5,13 y 26 para los estudiantes debemos fortalecer, presentar con otro enfoque. Punto seis El Mgs. Armando Guachichullca nos presenta las directrices para el análisis de los resultados de las encuestas mediante la matriz del FODA, que con esta matriz se realizará un análisis institucional. Se planifica para la

encuesta de los padres de familia que se llevará a cabo el 6 octubre del presente año, se trabajará por grupos haciendo un análisis situacional. Da conocer al grupo a la comisión colmena que en base a las ideas fuerza se realizará un plan de mejora, pide que en el FODA se subrayen las ideas fuerza. El Ing. Paúl Yugcha enviará los resultados de las encuestas tabuladas a la comisión del comité colmena el día miércoles 11 y ellos entregarán el jueves 19 el análisis. Siete asuntos varios, el Tgnlo. Mauricio Sarmiento pide que se justifique a cualquier reunión convocadas desde la 13h20 a 14h00 a todos los miembros del comité colmena. Siendo las 14h00 se da por terminada la reunión, para constancia firman:

<b>Firma:</b>  Atte.   M.Sc. Armando Guachichullca VICERRECTOR U.E.P. Santo Domingo de Guzmán - Gualaceo	<b>Firma:</b>   Lic. Nancy Yugcha L.
<b>COORDINADOR GENERAL</b>	<b>SECRETARIA COMITÈ CENTRAL COLMENA</b>

#### Fotografías de la reunión:





# UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR "SANTO DOMINGO DE GUZMÁN"

"Prestigio y tradición a la luz del Evangelio"

AÑO LECTIVO: 2023 – 2024



## ACTA DE LA SÉPTIMA REUNIÓN DEL COMITÈ CENTRAL COLMENA

ACTA N°	FECHA
7	Lunes, 23 de octubre de 2023

### ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo y oración: Hna. Gloria Fajardo
2. Contratación del quorum
3. Informe del análisis situacional FODA por cada eje de gestión: Mgs. Armando Guachichullca.
4. Instrucciones para elaborar el objetivo operativo por cada eje de gestión: Mgs. Armando Guachichullca

### DESARROLLO:

En la biblioteca de la Unidad Educativa Particular Santo Domingo de Guzmán, de Gualaceo, siendo las 13H20 del día lunes 23 de octubre de 2023, se da inicio a la séptima reunión del Comité Central Colmena. Primero; la Hna. Gloria Fajardo nos da la bienvenida y agradece por la presencia, pide que nos dispongamos a orar y a reflexionar sobre la misma, para que Dios nos guíe en esta jornada de trabajo. Segundo se procede a la constatación del quorum, con la asistencia de: Mgs. Armando Guachichullca Vicerrector, Lic. Susana Matute Coordinadora de Inicial. Preparatoria, Básica Elemental y Media, Mgs. Deicy Padilla, Tglno. Mauricio Sarmiento, Psc. Adriana Cando, Ing. Paúl Yugcha, Dra. Àngela Peña, Ing. Marixa Castro, Lic. Nancy Yugcha, Mgs. Hna. Gloria Fajardo, Psc. Iván Pérez, Srt. Francisca Seminario y la Lic. Diana Suárez, se da paso a desarrollar el siguiente punto. Tercero el Mgs. Armando Guachichullca y explica que se debe trabajar los apartados del Documento Colmena de manera socializada, a lo que toma la palabra el Tglno. Mauricio Sarmiento y da sugerencia de dividir el documento por subcomisiones para aprovechar el tiempo y realizarlo de una manera más eficiente. Los integrantes de la comisión aceptan y queda pendiente para la próxima reunión dar las indicaciones respectivas para cada grupo.

Siendo las 14h00 se da por terminada la reunión, para constancia firman:

<b>Firma:</b>  Atte.   M.Sc. Armando Guachichullca VICERRECTOR U.E.P. Santo Domingo de Guzmán - Gualaceo	<b>Firma:</b>   Lic. Nancy Yugcha L.
<b>COORDINADOR GENERAL</b>	<b>SECRETARIA COMITÈ CENTRAL COLMENA</b>

**Fotografías de la reunión:**





# UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR "SANTO DOMINGO DE GUZMÁN"

"Prestigio y tradición a la luz del Evangelio"

AÑO LECTIVO: 2023 – 2024



## ACTA DE LA OCTAVA REUNIÓN DEL COMITÉ CENTRAL COLMENA

ACTA N°	FECHA
8	Lunes, 30 de octubre de 2023

### ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo y oración: Ing. Marixa Castro
2. Constatación del Quorum
3. Informe de las reuniones llevadas a cabo con asesoría distrital: Mgs. Armando Guachichullca
4. Análisis y depuración de los objetivos operativos y las metas, por cada uno de los ejes de gestión.
5. Planificación de las actividades siguientes.
6. Varios

### DESARROLLO:

En la biblioteca de la Unidad Educativa Particular Santo Domingo de Guzmán, de Gualaceo, siendo las 13H20 del día lunes 30 de octubre de 2023, se da inicio a la octava reunión del Comité Central Colmena. Primero; el Ing. Marixa Castro nos da la bienvenida y agradece por la presencia, pide que le acompañemos con la lectura de la oración entregada, que dispongamos a orar para que Dios nos guíe en esta jornada de trabajo. Segundo se procede a la constatación del quorum, con la asistencia de: Mgs. Hna. Gloria Fajardo rectora, Mgs. Armando Guachichullca Vicerrector, Lic. Susana Matute Coordinadora de Inicial. Preparatoria, Básica Elemental y Media, Mgs. Deicy Padilla, Tgnlo. Mauricio Sarmiento, Psc. Adriana Cando, Ing. Paúl Yugcha, Dra. Àngela Peña, Ing. Marixa Castro, Lic. Nancy Yugcha, Psc. Iván Pérez y la inasistencia de la Srita. Francisca Seminario y la Lic. Diana Suarez previo a permiso, se da paso a desarrollar el siguiente punto. Tercera toma la palabra el Mgs. Armando Guachichullca para presentar el informe de la reunión llevada a cabo con las Asesoras del Distrito de Educación dando a conocer que en esta semana se suspendió la reunión con las asesoras, que la próxima reunión se realizará el miércoles con el mismo horario de 8h00 a 10h00. Cuarto punto se realiza el análisis y depuración de los objetivos y las metas, por cada uno de los ejes de gestión, cada uno de los coordinadores de los ejes de gestión da a conocer que todos los días están analizando, que en el ámbito educativo esta todo muy bien, que no hay metas a largo plazo, son metas que se dan en el momento, el Mgs. Armando Guachichullca toma la palabra y dice que las metas deben ser medibles, alcanzables, factibles. También informa que en la semana se realizará una reunión con los padres de familia de la escuela y el colegio para dar a conocer sobre la autoevaluación, la reunión de la escuela se realizará el lunes 13 de noviembre y de colegio el martes 14 de noviembre a las 6h30 pm. Quinto punto planificación de actividades el Mgs. Armando Guachichullca comunica que en esta semana se harán las actividades para cada una de las metas que se crea pertinente, estas deberán ser presentadas hasta el día miércoles 8 de noviembre del año en curso. Pide a los Psicólogos realizar los indicadores para que los padres de familia trabajen en los acuerdos y compromisos el día de la reunión. La

próxima reunión del comité colmena será el miércoles 8 de noviembre. Siendo las 14h50 se da por terminada la reunión, para constancia firman:

<b>Firma:</b>  Atte.   M.Sc. Armando Guachichullca VICERRECTOR U.E.P. Santo Domingo de Guzmán - Gualaceo	<b>Firma:</b>   Lic. Nancy Yugcha L.
<b>COORDINADOR GENERAL</b>	<b>SECRETARIA COMITÈ CENTRAL COLMENA</b>

**Fotografías de la reunión:**





# UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR "SANTO DOMINGO DE GUZMÁN"

"Prestigio y tradición a la luz del Evangelio"

AÑO LECTIVO: 2023 – 2024



## ACTA DE LA NOVENA REUNIÓN DEL COMITÉ CENTRAL COLMENA

ACTA N°	FECHA
9	Miércoles, 08 de noviembre de 2023

### ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo: Hna. Gloria Fajardo
2. Oración: Mgs. Armando Guachichullca
3. Informe de las reuniones llevadas a cabo con asesoría distrital: Mgs. Armando Guachichullca
4. Análisis y depuración de los objetivos operativos y las metas, por cada uno de los ejes de gestión.
5. Determinar las estrategias para la construcción del Código de Convivencia
6. Varios

### DESARROLLO:

En la biblioteca de la Unidad Educativa Particular Santo Domingo de Guzmán, de Gualaceo, siendo las 13H20 del día miércoles 08 de noviembre de 2023, se da inicio a la novena reunión del Comité Central Colmena. Primero; la Hna. Gloria Fajardo nos da la bienvenida y agradece a todos por su trabajo y dedicación en este proyecto. Segundo punto el Mgs. Armando Guachichullca pide que nos pongamos en la presencia de Dios y encomendemos el trabajo de hoy para que nos de sabiduría. Tercera toma la palabra el Mgs. Armando Guachichullca para presentar el informe de la reunión llevada a cabo con las Asesoras del Distrito de Educación dando a conocer que el día lunes se terminó la asesoría de las coordinadoras, comunica también que la próxima reunión será sobre el plan de gestión de riesgos y pide al Ing. Paul Yugcha y a la Ing. Marixa Castro que asista que será de 9h00 a 10h00 am. da a conocer también que estamos puntuales en algunas cosas de nuestro proyecto y que vamos muy bien. Cuarto punto, análisis de los objetivos operativos y las metas por cada uno de los ejes de gestión el Mgs. Armando Guachichullca da a conocer que se debe actualizar el plan de capacitación docente, optimizar los laboratorios de computación, que hay muchas actividades que se trabajarán en el transcurso de los años 2023 a 2027, también se habló sobre las metas que se realizarán en este año como son: el comité paritario, disco duro en todas las oficinas administrativas, portátiles e impresoras, certificación libre de humo, parlantes, implementación de tecnología, la autogestión de 300 sillas para el auditorio y comedor. Quinto punto el Mgs. Armando Guachichullca informa que el código de convivencia esta por fases, que en la primera fase de las 44 preguntas se escogerá las que corresponden a cada uno de los ejes de gestión, se debe hacer un análisis y sacar las debilidades, que deben tener relación con los criterios. La rectora Hna. Gloria Fajardo pide la palabra y expone que tengamos listas las preguntas listas para los padres de familia ya que solo es una actualización del código de convivencia, que el día viernes se realizará la convocatoria para la reunión del comité de padres de familia de cada uno de los grados y curso de la institución, que se llevará

a cabo el día lunes 13 de noviembre a partir de las 18h00, además la secretaría de la institución nos ayudará con las lista de los padres de familia que pertenecen al comité de cada grado o curso. Sexto punto varios se da a conocer que la próxima reunión del comité colmena será el lunes 13 de noviembre para coordinar para la reunión de padres de familia. Siendo las 14h18 se da por terminada la reunión, para constancia firman:

<b>Firma:</b>  Atte.   M.Sc. Armando Guachichulca VICERRECTOR U.E.P. Santo Domingo de Guzmán - Gualaceo	<b>Firma:</b>   Lic. Nancy Yugcha L.
<b>COORDINADOR GENERAL</b>	<b>SECRETARIA COMITÈ CENTRAL COLMENA</b>

#### Fotografías de la reunión:





# UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR "SANTO DOMINGO DE GUZMÁN"

"Prestigio y tradición a la luz del Evangelio"

AÑO LECTIVO: 2023 – 2024



## ACTA DE LA DÉCIMA REUNIÓN DEL COMITÉ CENTRAL COLMENA

ACTA N°	FECHA
10	Lunes 13 de noviembre de 2023

### ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo y bienvenida: Mgs. Armando Guachichullca
2. Constatación del quorum
3. Informe de las reuniones llevadas a cabo con asesoría distrital: Mgs. Armando Guachichullca.
4. Revisión del documento de acuerdos y compromisos para aplicar con los padres defamilia.
5. Establecer estrategias para el trabajo en la construcción de los acuerdos y compromisos con los padres de familia

### DESARROLLO:

En la biblioteca de la Unidad Educativa Particular Santo Domingo de Guzmán, de Gualaceo, siendo las 12H30 del día lunes 13 de noviembre de 2023, se da inicio a la décima reunión del Comité Central Colmena. Primero; el Mgs. Armando Guachichullca nos da la bienvenida y agradece por la presencia, pide que nos dispongamos a orar, para que Dios nos guíe en esta jornada de trabajo. Segundo se procede a la constatación del quorum, con la asistencia de: Mgs. Hna. Gloria Fajardo rectora, Mgs. Armando Guachichullca Vicerrector, Lic. Susana Matute Coordinadora de Inicial. Preparatoria, Básica Elemental y Media, Mgs. Deicy Padilla, Tglno. Mauricio Sarmiento, Psc. Adriana Cando, Ing. Paúl Yugcha, Dra. Ángela Peña, Ing. Marixa Castro, Lic. Nancy Yugcha, Psc. Iván Pérez, Srita. Francisca Seminario y la Lic. Diana Suárez, se da paso a desarrollar el siguiente punto. Tercer punto el Mgs. Armando Guachichullca informa sobre las reuniones llevadas en el distrito y da a conocer que se a llevado con normalidad que dieron indicaciones del código de convivencia. Cuarto punto toma la palabra el Mgs. Armando Guachichullca y se procede a la revisión de acuerdo y compromisos se aplicarán a los padres de familia, se lee cada uno de los compromisos y acuerdos con la comisión del comité. Quinto punto se establece las estrategias para la construcción de los acuerdos y compromisos para los padres de familia, quedando de la siguiente manera, se realizará por grupos de trabajo, cada uno de los integrantes del comité colmena tendrá un eje de gestión con las ideas fuerza el Ing. Paul Yugcha con el eje de gestión Vida en la comunidad y Relaciones con el entorno físico y ambiental con 7 ideas fuerzas y 4 compromisos; la Ing. Marixa Castro con el eje de gestión Estrategias para la convivencia armónica 6 ideas fuerzas. La Mgs. Lady Coello con el eje de gestión de Garantizar los derechos de niño/as y adolescentes, la Lic. Susana Matute con el eje de gestión Medio ambiente 1 y

Usos de dispositivos tecnológicos 4 y el Uso correcto del uniforme 3. La Psicóloga Adriana Cando con el eje de gestión Convivencia armónica 5 ideas fuerza; el Mgs. Armando Guachichullca pide a los compañeros que los compromisos y acuerdos que se redacten hoy en la reunión con los padres de familia se escriba con otro color de letra.

Siendo las 14h14 se da por terminada la reunión, para constancia firman:

<b>Firma:</b>  Atte.   M.Sc. Armando Guachichullca VICERRECTOR U.E.P. Santo Domingo de Guzmán - Gualaceo	<b>Firma:</b>   Lic. Nancy Yugcha L.
<b>COORDINADOR GENERAL</b>	<b>SECRETARIA COMITÈ CENTRAL COLMENA</b>

**Fotografías de la reunión:**





# UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR "SANTO DOMINGO DE GUZMÁN"

"Prestigio y tradición a la luz del Evangelio"

AÑO LECTIVO: 2023 – 2024



## ACTA DE LA UNDÉCIMA REUNIÓN DEL COMITÉ CENTRAL COLMENA

ACTA N°	FECHA
11	Miércoles, 15 de noviembre de 2023

### ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo y oración: Mgs. Lady Coello
2. Constatación del quorum
3. Informe de las reuniones llevadas a cabo con asesoría distrital: Mgs. Armando Guachichullca.
4. Evaluación del trabajo realizado con los padres de familia el día lunes 13 de noviembre en cuanto a la elaboración de acuerdos y compromisos.
5. Establecer estrategias para el trabajo en la construcción de los acuerdos y compromisos con los estudiantes y docentes.
6. Varios

### DESARROLLO:

En la biblioteca de la Unidad Educativa Particular Santo Domingo de Guzmán, de Gualaceo, siendo las 12H30 del día miércoles 15 de noviembre de 2023, se da inicio a la onceava reunión del Comité Central Colmena. Primero; la Mgs. Lady Coello nos da la bienvenida y agradece por la presencia, pide que la acompañemos leyendo la oración, y que Dios nos guíe en esta jornada de trabajo. Segundo se procede a la constatación del quorum, con la asistencia de: Mgs. Hna. Gloria Fajardo rectora, Mgs. Armando Guachichullca Vicerrector, Lic. Susana Matute Coordinadora de Inicial. Preparatoria, Básica Elemental y Media, Mgs. Deicy Padilla, Tglno. Mauricio Sarmiento, Psc. Adriana Cando, Ing. Paúl Yugcha, Dra. Ángela Peña, Ing. Marixa Castro, Lic. Nancy Yugcha, Psc. Iván Pérez, Srt. Francisca Seminario y la Lic. Diana Suárez, se da paso a desarrollar el siguiente punto. Tercero el Mgs. Armando Guachichullca para presentar el informe de la reunión llevada a cabo con las Asesoras del Distrito de Educación dando a conocer que se indicó los últimos pasos para el código de convivencia, comunicaron sobre la Gestión de riesgos, las asesoras terminaron con su trabajo, que en el mes diciembre se tiene que subir toda la información del proyecto Colmena. Cuarto punto la evaluación de la reunión con los padres de familia, toma la palabra la Lic. Susana Matute informa que no hubo ningún inconveniente en su grupo de trabajo dando a conocer que se añadió en los compromisos de los uniformes el mandil para los niños, que en el eje de gestión de medio ambiente se añadió un acuerdo y un compromiso, quedando para revisar el compromiso y acuerdo del uso de tecnología y celular, la Mgs. Deisy Padilla pide la palabra y dice que se tiene que llegar a un acuerdo con el uso del celular en el colegio, que no se debe permitir a los estudiantes el uso del celular en ningún evento, el Tglno. Mauricio Sarmiento toma la palabra y sugiere orientar a los estudiantes a respetar en los eventos el no uso del celular, quedando este compromiso de redactar de forma específica el uso de los celulares en el colegio. La Ing. Marixa Castro informa que en la reunión con los padres de familia de segundo de básica y

cuarto de básica no hubo inconvenientes, dio a conocer también que se aumentó dos acuerdos, uno en la participación de los estudiantes dentro de la institución en las actividades deportivas, culturales, lúdicas y otro de motivar al representado a ser partícipe, se comprometieron a colaborar. La Mgs. Lady Coello trabajo con los padres de familia de la básica media informa que tuvo un buen grupo, que se realizó algunos cambios y se agregó compromisos y acuerdos, los adres de familia piden que se socialice el código de convivencia. El Ing. Paúl Yugcha trabajo con los padres de familia de la Básica superior informó que estuvieron todos de acuerdo con todos los compromisos y acuerdos, no hubo cambios. La Psicóloga Adriana Cando trabajó con los padres de familia de Bachillerato informó que no hubo ningún cambio todos los padres de familia estuvieron de acuerdo, los padres de familia hicieron una petición de hacer un acuerdo en donde el colegio pueda hacer requisas periódicas en las mochilas de los estudiantes, que haya charlas y talleres sobre sustancias psicotrópicas para poder identificar el consumo de sustancias en sus hijos. Quinto punto estrategias para el trabajo de construcción de los acuerdos y compromisos de docentes y estudiantes, el Mgs. Armando Guachichullca sugiere que para la socialización de los acuerdos y compromisos a los estudiantes se realice una asamblea de aula, el Tglno. Mauricio Sarmiento pide la palabra y dice que se puede dividir los compromisos y acuerdos por cada uno de los cursos, y las ideas fuerzas con los de bachillerato. Se dividirá por ámbitos desde cuarto de básica que es el 80% de la población. En cuanto al trabajo con los docentes se dividirá las ideas fuerza, trabajarán por áreas de 13h20 a 14h00 desde el día lunes 27 de noviembre y entregarán el día jueves 27 de noviembre. La Psc. Adriana Cando compartirá el código de convivencia del 2019. Sexto punto, en asuntos varios el Mgs. Armando Guachichullca agradece el apoyo a todos los que forman el comité Colmena por su trabajo y dedicación. Siendo las 14h05 se da por terminada la reunión, para constancia firman:

<p><b>Firma:</b></p> <p>Atte.</p>  <p>M.Sc. Armando Guachichullca</p> <p>VICERRECTOR</p> <p>U.E.P. Santo Domingo de Guzmán - Gualaceo</p>	<p><b>Firma:</b></p>  <p>Lic. Nancy Yugcha L.</p>
<p><b>COORDINADOR GENERAL</b></p>	<p><b>SECRETARIA COMITÈ CENTRAL COLMENA</b></p>

**Fotografías de la reunión:**



## FOTOGRAFÍAS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL CÓDIGO DE CONVIVENCIA 2023-2027



Comité Colmena 2024-2025

### ACUERDOS Y COMPROMISOS



Conversatorio con los padres de familia



Mesa de Trabajo Personal Administrativo



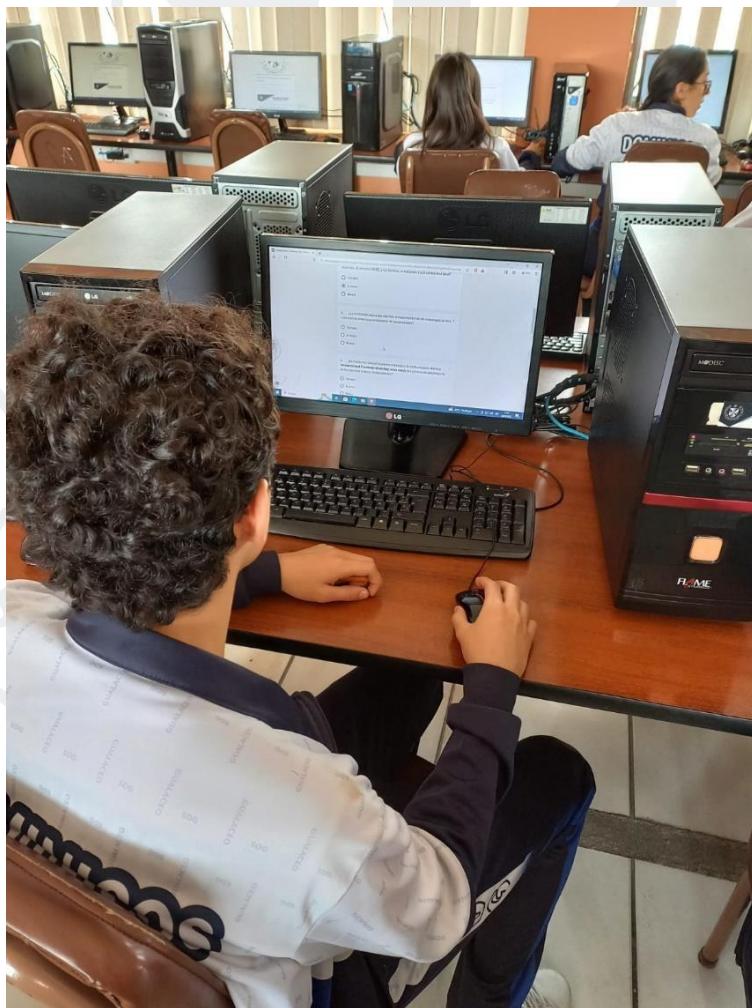
Mesa de trabajo docentes en el laboratorio



Mesa de trabajo docentes



Mesa de trabajo con los estudiantes de la escuela



Mesa de trabajo con los estudiantes del colegio